

terés en C^o 875/26, C^o 875/29 y C^o 1.106/36.

BARRIONUEVO, Jerónimo de. Avisos de D. _____ (1654-1658).
T^o III. Madrid, Imprenta y Fundición de M. Tello, 1893 (Colec-
ción de Escritores Castellanos, 99)
- "Avisos" de 27-XII-1656, págs. 134-36.

—. Avisos de D. _____ (1654-1658) y Apéndice Anónimo (1660-
1664). T^o IV. Madrid, Imprenta y Fundición de M. Tello, 1894 (Co-
lección de Escritores Castellanos, 103).
- "Avisos" de 8-V-1658, pág. 137.

ESTUDIOS

REP: Serrano y Sanz, II, pág. 579.

VITA Y MATARRUBIA (AGUEDA)

Por la obra que dio origen a su composición poética, sabemos que
era esposa de José Camerino, Procurador de los Reales Consejos,
Notario y Secretario de Breves y Comisiones Apostólicas en el
Tribunal de la Nunciatura de su Santidad.

IMPRESOS

Poesías sueltas

398. DOÑA AGUEDA VITA Y MATARRUBIA. AL AUTOR, SU MARIDO. DEZIMA⁷.
(En Camerino, José. La Dama Beata. Madrid, 1654. Prels.):

" Esta Dama de los cielos
Me causa una rabia fiera.
Sin duda, que es hechicera,
Pues que me abraza con celos.
Fuera en amor cosa extraña,
Si un consuelo me acompaña.
Que la comida y la cena
Tendré siempre en casa ajena
La Beata por su maña. "

MADRID. Nacional. R-5.801.

Z

ZAMUDIO (CATALINA)

Se dice que D^a Catalina Zamudio era dama de D. Félix Arias Gi-
rón, hijo segundo de D. Juan Arias Portocarrero, Conde de Pu-
ñonostro. Este noble caballero figura entre los panegiristas
de Lope en La hermosura de Angélica; y, al parecer, en la
Academia literaria que presidía en Madrid se honró de manera
especial a Vicente Espinel. Para ambos insignes poetas, como
puede comprobarse, escribió sus composiciones esta autora.
Según Atanasio Tomillo y Cristóbal Pérez Pastor, "murió Doña
Catalina en 26 de febrero de 1630, siendo feligresa de la Pa-
rroquia de Santa Cruz, y otorgó testamento el 15 del mismo
mes ante Gregorio Rico." (Cfr. ESTUDIOS)

IMPRESOS

Poesías sueltas

399. DE DOÑA CATALINA ZAMUDIO, AL AUTOR. SONETO⁷. (En Espinel, Vi-
cente. Diversas rimas ... Madrid, 1591. Prels.):

" El que con tierna boz del reyno oscuro
Templó el furor y suspendió el tormento,
Y el que con dulce y regalado acento
Traxo las piedras al tebano muro,

Si oyeran de tu estilo raro y puro
El son ayroso y numeroso aliento,
Hizieren a tu canto el movimiento,
Que al suyo hizo el corazón más duro.

Que si entre brutos y en el siglo bruto
Eternizaron tanto su memoria
Con simple boz por el inculto oydo,

Tanto más te levanta el gran tributo,
Que en este siglo das, quanto es más gloria
Vencer al vencedor, que no al vencido."

MADRID. Nacional. R-2.432

400. DE DOÑA CATALINA ZAMUDIO, A LOPE DE VEGA. (En Vega Carpio, Lope de. La hermosura de Angélica, con otras diuersas Rimas. Madrid, 1602. Fols. 480v-481r)

- Son cuatro quintillas:

" Para dar luzes más puras
A vna tabla de honor llena,
Entre las griegas pinturas
Sacó de cinco hermosuras
Vn pintor la bella Elena.

Mas ya Angélica se rinda,
Pues con ingenio español,
Sólo imitando a Luzinda^(.)
La hazéys más hermosa y linda
Que Elena y que el mismo sol.

Angel piensan que imitó,
Lope, esse pinzel famoso;
Pero luego dixé yo,
Vn retrato tan hermoso
De Luzinda se sacó.

Y assí, después que le dore
Su moldura de la rama,
De vn lauro es bien se atesore
En el altar de la fama,
Adonde el tiempo le adore.

MADRID. Nacional. R-5.135

ESTUDIOS

BARRERA, Cayetano Alberto de la. Nueva Biografía de Lope de Vega, II. Madrid, Atlas, 1974 (B.A.E., 263)

- Consúltense:

- . Pág. 212.- Puñonrostro (Conde de)
- . Pág. 220.- Zamudio (Doña Catalina)

TOMILLO, A[Tanasio] y PÉREZ PASTOR, C[Ristóbal]. Proceso de Lope de Vega por libelos contra unos cómicos. Madrid, Establecimiento tipográfico de Fortanet, 1901. Págs. 264-5.

(.) Se refiere a Camila Lucinda. Véase en este mismo repertorio LUCINDA (CAMILA o SERRANA)

ZAYAS (INES DE)

No sabemos en qué se apoyaría Serrano y Senz (Cfr. ESTUDIOS) para indicar que Inés de Zayas pudiera ser hermana de María de Zayas y Sotomayor. Por nuestra parte, no hemos localizado testimonio alguno que corrobore tal supuesto.

IMPRESOS

Poesías sueltas

401. DE DOÑA YNES DE ZAYAS. CANCION. (En Vega Carpio, Lope de. Relación de las Fiestas que la insigne Villa de Madrid hizo en la canonización de ... San Isidro ... Madrid, 1622. Fol. 118)

- La sportación de Inés de Zayas fue para el "octavo combate", que consistía en: "Roma, a quien llamó Beutista Mantuano Vicario del Cielo, con pontifical tiara, alba, blanca estola y capa, cuyo cenefa bordauan las sagradas historias de sus dos príncipes, ofreció al que mejor diere gracias por la Villa de Madrid a nuestro muy Santo Padre Gregorio Decimoquinto, por la canonización de nuestro diuino Archicultor de España, en seys canciones de a seys, vn cáliz de plata dorado, su precio treynta ducados; al segundo, vn rosario engarzado en oro, de precio de 20; y al tercero, diez varas de tafetán de nécar." Esta autore obtuvo el tercer premio y la siguiente mención del Fénix:

" Aquí doña Inés de Zayas,
con los más altos que puedo
encarecer, dio a las gracias
el número impar, perfeto." (Op. cit. f.153)

He aquí la composición premiada:

" Oy que Isidro, Gregorio soberano,
En el cielo recibe,
(Donda sagrado viba)
La beatitud dichosa de tu mano,
Oy que deidad le añades
Al número inmortal de sus deidades.

Oy, pues, que ilustremente le conduzes
Al Orbe luminoso,

Donde surca glorioso
 Golfos de llamas, piélagos de luzes,
 Que resplandecen bellas,
 Más que el puro candor de las estrellas,

Madrid, aún en el mismo acento muda
 (Quando en tan arduo intento
 Calle el mayor acento),
 Santísimo en la tierra te saluda,
 Y en la celeste esfera,
 Apóstol ya diuino, te venera.

No acaso, no, remite a tu desuelo
 Y a tu graue cuydado
 (Santísimo Prelado)
 La militar Ierusalén el Cielo,
 Pues con aplauso tanto,
 Al que le ofreces tú pregona sento.

Tu frente adorne, pues, magestuose
 La tiara eminente,
 Que en tu segrada frente
 Menos se juzga noble que forçosa.
 Elle mismo se deve
 Digno decoro a tu peynada nieue.

Vive Gregorio, ¡o tú!, vive reparo
 De la Iglesia oprimida,
 Que el cielo en nueus vida
 Te reserva, te suple, Fénix raro;
 Siendo al purpúreo nido,
 De no estéril ardor restituydo."

MADRID. Nacional. R-9.090

ESTUDIOS

REP: Serrano y Senz, II, pág. 583

ZAYAS Y SOTOMAYOR (MARIA DE)

Madrialeña de nacimiento y de corazón, es, sin duda, el persona

je femenino literariamente más prestigioso de cuantos se incluyen en este repertorio.

Su innata vocación de escritora no se conforma con los artificiosos juegos retóricos de la poesía de circunstancias, cuyo campo resulte de fácil acceso e los ingenios femeniles. María de Zayas se ejercita también en los géneros dramático y narrativo; utilizando este último, mediante el vehículo de la novela cortesana, para denunciar las lacras sociales de su tiempo, fundamentalmente en lo que respecta al tratamiento del sexo femenino, ya que su agudo sentido crítico le hace ver cómo la mal enfocada educación de las mujeres es causa de su flaqueza e inutilidad a la hora de tomar decisiones graves (lo que también las está vedado). Su pluma entonces lanzará diversos mensajes, orientados siempre hacia el mismo llamamiento:

" ¿Por qué, venos legisladores del mundo, atáys nuestras manos para las venganças ympossibilitando(.)nuestras fuerças con vuestras falsas opiniones, pues nos negáys letras y armas? ¿El alma no es la misma que la de los hombres? Pues si ella es la que da valor al cuerpo, ¿quién obligue a los nuestros a tanta couardía? Yo asseguro que si entendierays que también aúa en nosotras valor y fortaleza, no os burlarays como os burláys. Y assí, por terneros sugetas desde que nacemos, van enflaqueciendo nuestras fuerças con los temores de la honra y el entendimiento con el recato de la vergüença, dándonos por espadas ruecas y por libros, almohadillas. "
 (Novª V, fol. 205r -Cfr.edic. 1637)

En este sentido, quizás quepa hablar de una literatura de compromiso, que ha merecido a su autora el reconocimiento de "primer feminista española".

Sin embargo, a pesar de su popularidad, los escasos datos y noticias que se poseen acerca de la vida de esta combativa innovadora, no han permitido elaborar siquiera una sucinta biografía, teniendo que utilizar siempre en torno a ella hipótesis y conjeturas.

Siguiendo los escasos testimonios documentados -en su mayoría de carácter literario- que poseemos, cabe distinguir tres periodos o momentos dentro de su confuse trayectoria vital:

I.- 1590-1617. Del nacimiento al primer testimonio escrito.

El 12 de septiembre de 1590 es bautizada en la Parroquia de San Sebastián de Madrid María de Zayas, según consta

(.) En la edic. de 1637 (Cfr. 404) dice "y repossibilitando".

en el Libro 3 de Bautismos, fol. 213:

" María de Çayas.- En doce días del mes de septiembre de mill y quinientos y noventa años, yo, el bachiller Altamirano, theniente de cura, bapticé a María, hija de don Fernando de Çayas y de doña María de Berasa, su muger. Padrinos, don Diego de Santoyo y doña Juana de Cardona, su muger; testigos, Bernabé González y Alonso García.- Altamirano."

Serrano y Sanz, el biógrafo que aportó una mayor información sobre esta autora, atestigua: "No cabe duda de que la novelista fue hija de D. Fernando de Zayas y Sotomayor ... Su madre se llamaba Catalina de Barrasa. El capitán D. Fernando de Zayas y Sotomayor nació en Madrid y fue bautizado en la Ferroquia de San Sebastián a 9 de noviembre de 1566. Era hijo de D. Francisco de Zayas, natural de la villa de Los Santos de Maimona, junto a Zafra (Extremadura), vecino de Madrid, y de D^a Luisa de Zayas, madrileña. Sus abuelos paternos: Alonso de Zayas, vecino de Los Santos, si bien nacido en Zafra, e Inés Sánchez, de Los Santos. Abuelos maternos: D. Antonio de Sotomayor y doña Catalina de Zayas, ambos madrileños. D. Fernando de Zayas tomó el hábito de Santiago en el año 1628 ... Más adelante fue nombrado corregidor de la encomienda de Jerez de los Caballeros, perteneciente a la Orden de Santiago, a 6 de agosto de 1638 ... Ocupó la encomienda después de D. Fernando, D. Lorenzo Fernández de Villavicencio, por título expedido en Zaragoza a 5 de noviembre de 1642." (Serrano y Sanz, II, págs. 584-5)

Ningún otro dato se había podido añadir hasta 1621, año de la primera aportación literaria conocida (Cfr. 430). Actualmente, tenemos la satisfacción de incorporar otro pequeño hallazgo, una huella no por diminuta menos codiciada y preciosa: Su firma autógrafa en un Libro de Firmas de "Confederados", pertenecientes a la Hermandad de defensores de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, fundada por la M. Luisa de la Ascensión. (.) Firma "doña María de Çayas" por el Convento de la Concepción Jerónima de Madrid, en octubre, día de S. Lucas de 1617. Pero, tan huidiza como siempre, figure entre otros muchos seglares y religiosos de ambos sexos, lo que únicamente nos permite confirmar su efición por este Convento -evidenciada a lo largo de las novelas-, quizás porque en él se encontraba su gran amiga D^a María Barahona, cuyo nombre se halla entre los primeros de religiosas; si es cierta nuestra sospecha de que se trate de María de la Encarnación. Podemos, pues, afirmar que en 1617, a los 27 de

edad, D^a María de Zayas se encontraba en Madrid y, por el motivo que fuera, estaba ya vinculada de alguna forma al Convento de la Concepción Jerónima.

Es muy probable que, como suponen Serrano y Sanz, González de Amezúa y otros autores -casi siempre apoyados en los dos primeros-, permaneciera algunos años de su infancia en Valladolid y otros cuantos de su juventud en Italia. La propia autora lo da a entender en su Novela VII y en el Desengaño IX. (.) En realidad, la estancia en Italia y más concretamente en Nápoles (cuyo reino demuestra conocer con mucha proximidad en sus novelas) es más que probable, por cuanto hemos comprobado documentalmente, merced a otro nuevo y feliz hallazgo, que D. Fernando de Zayas fue mayordomo de los VII Condes de Lemos (Cfr. FUENTES DOCUMENTALES). De ahí que en sus novelas también sean frecuentes las alusiones a diversos pormenores del virreinato de D. Pedro Fernández de Castro. Y hasta es posible que la propia María de Zayas años más tarde estuviere al servicio de la IX Condesa de Lemos -sobrina de D. Pedro y D^a Catalina-, puesto que al dedicarle un romance en el "Desengaño III" la llama "mi señora".

Tres estos datos e hipótesis, sólo resta añadir su innata afición literaria -a la cual nos hemos referido anteriormente- que, el choque con el limitador sistema educativo de su tiempo, desembocaría en esforzado autodidactismo. Y, como ella misma manifiesta, "de esta inclinación nació la noticia; de la noticia, el buen gusto; y de todo, hacer versos, hasta escribir ... novelas." (Cfr. 404, "Al que leyere"). Cabe suponer que cuando escribe la composición poética publicada en 1621 (Cfr. 430), ya se habría ejercitado en las Academias literarias a que fue tan asidua, según aseguran contemporáneos suyos.

¿Llamó el amor a sus puertas durante este período? ¿En qué forma? Ni siquiera sabemos si estuvo casada.

¿Fue afortunada en la vida? Parece que no; ya que ninguna señal favorable revela su obra en este sentido. Si alguna felicidad gozó, debió ser muy efímera.

¿Era hermosa? Imaginamos que sí, porque precisamente en su obra la belleza se muestra reiteradamente como portadora de infortunio, nobleza y virtud.

II.- 1621-1639. De la primera aportación impresa al primer silencio literario.

Como puede comprobarse, las aportaciones literarias impresas

(.) Cfr. Fuentes Documentales.

(.) Citamos como "novelas" al referirnos a cualquiera de las diez que componen la Primera parte, o "Novelas amorosas y ejemplares"; y "desengaños", si se trata de la Segunda parte. (Cfr. 408-410)

que han llegado a nosotros ofrecen intervalos de hasta 6 años. Sin embargo, su actividad como escritora durante este período debió ser muy intensa, a juzgar por lo que de ella dice Juan Pérez de Montalbán en torno a 1632: "Décima Musa de nuestro siglo, he escrito a los certámenes con grande acierto. Tiene acabada una comedia de excelentes coplas, y un libro para dar a la estampa en prosa y verso de ocho Novelas exemplares". (Para todos, fol. 13 r). Cabe fijar, pues, por estos años la gestación de las "Novelas ejemplares" (Cfr. 404), posiblemente de su comedia "La traición en la amistad" (Cfr. 402) y muchas aportaciones a los certámenes, aún sin localizar. Porque es posible que una parte de la producción de esta autora se haya perdido; y tampoco resulta desdeñable la idea de que escribiera a veces bajo seudónimo.

¿Qué nos dicen de ella sus contemporáneos y amigos? Ya se ha hecho mención a las alabanzas de Pérez de Montalbán; también merece ser reflejada la que Castillo Solórzano le dirige en La Garduña de Sevilla: "En estos tiempos luze y campea, con felices aplausos, el ingenio de doña María de Zayas y Sotomayor, que con justo título ha merecido el nombre de "Sierva de Madrid", adquirido por sus admirables versos, por su felice ingenio y gran prudencia; auiendo sacado de la estampa un libro de diez Novelas, que son diez essombros para los que escriuen deste género; pues la meditada prosa, el artificio dellas y los versos que interpole, es todo tan admirable, que acobarda las más valientes plumas de nuestra España". Y, por supuesto, tampoco puede silenciarse la tan repetida Silva VIII que le dedica Lope de Vega en el Laurel de Apolo, de la que entresacamos los versos más significativos:

.....
 Texted ricas guirnaldas y trofeos
 A la inmortal doña María de Zayas,
 Que sin passar a Lestoc ni a las playas
 Del vasto Mar Egeo,
 Que oy llora el negro velo de Tesao,
 A Sapho gozará Mitilenea,
 Quien ver milagros de muger desea;
 Porque su ingenio viuamente claro
 Es tan único y raro. " (Fol. 76 v)

Su sentida composición a la muerte de Juan Pérez de Montalbán cierra esta segunda etapa, tras la que sí debió producirse un silencio real.

III.- 1646-¿? Tras su último testimonio literario, el silencio defi-

nitivo.

Que hubo un lapsus durante el cual dejó de escribir, está corroborado por ella misma cuando afirma: "... Y como he tomado la pluma, auiendo tantos años que la tenía arrimada ..." (Parte segunda ..., fol. 254 r)

Mas este abandono de la pluma también debió llevar aparejado un alejamiento de los círculos literarios; pues extraña sobremanera que en la Parte segunda del Serap ... (Cfr. 408) no aparezca composición laudatoria alguna.

¿Qué fue de la vida de María de Zayas durante este tiempo? Parece ocultarse en una bruma de misterio cuando manifiesta: "... me conocáis por lo escrito, mas no por la vista ...". (Ibidem) ¿Se hallaba alejada temporalmente de ese mundo que la había decepcionado y antes de renunciar a él definitivamente lanzaba una última diatriba a sus errados contemporáneos? Creemos bien merece esta hipótesis que nos detengamos en algunas consideraciones:

Aun cuando han venido afirmando diversos autores, incluido González de Amezúa, que la primera edición de la segunda parte de sus novelas se había hecho en Barcelona, ya que así lo indica Nicolás Antonio en su Biblioteca Nova, y sin que, naturalmente, nos atrevamos a desmentir la autenticidad de tal afirmación, merced a la valiosa aportación bibliográfica del Profesor Simón Díaz en su obra Cien escritores madrileños del Siglo de Oro, hemos conseguido localizar otra edición del mismo año, hecha en Zaragoza (Cfr. 408). Carece, como se ha dicho, de composiciones laudatorias previas, y su publicación parece deberse a la iniciativa de una tal Inés de Cesameyor, cuyos antecedentes nos ha resultado imposible descubrir (Sugerimos la remota posibilidad de un anagrama de Inés de Zayas y Sotomayor). Pues bien, leyendo la recomendación de la obra firmada por esta dama desconocida, si por un lado puede afirmarse que María de Zayas aún vive, por otro, aparece envuelta en un evidente misterio y hasta nos produce la sensación de hallarse imposibilitada para acometer directamente la publicación de su obra. (Cfr. en 408, "Al Exc. Sr. D. Iayme Fernández de Yxar ...")

Vendrá después la edición de 1649, en Barcelona, hasta ahora primera de los "Desengaños" localizada en España, y que no aporte luz alguna.

Diez años más tarde, otra edición de 1659, que recoge la primera y segunda parte -ya unidas generalmente en lo sucesivo-, parece confirmar que su autora vive todavía. Esta aparente

prueba es de Mateo de la Bestida, al encomendar dicha edición, por su intencionada aunque cariñosa ironía; puesto que apunta a la envidia que pueda sentir la propia autora ante la fama renovada de su obra, como si sus circunstancias le impedirían emular tal éxito. Y no es factible imaginar que tratándose de una incapacidad física empleara tales términos, quien demuestre un noble afán por complacer a la escritora como prueba de reconocimiento. (Cfr. en 411, "A D. Vicente de Sañvelos ...")

Después, ya nada. Un silencio pretendido o inevitable se cierne sobre la singular María de Zayas; y aunque dos mujeres de su mismo nombre mueren en Madrid por las fechas en que hubieran sido posible su óbito —según descubrió Serrano y Sanz—, los documentos testimoniales revelan que ninguna de ellas fue la escurridiza escritora. ¿Dónde y cómo concluyó su vida? Quizás algún día se le pueda aplicar a ella el final dado a la heroína del Desengaño IX, curada milagrosamente de su ceguera:

"... Ya no había reino ni esposo en el mundo para ella, que al Esposo celestial y al reino de la gloria sólo aspiraba ..."

MANUSCRITOS

402. "COMEDIA FAMOSA DE LA TRAIACION EN LA AMISTAD". Copia S. XVII.
1 h. + 48 fols. 21'5 cms. (Enc. posterior)

- Obra en tres jornadas. Intervienen 12 personajes: "Merçia, Fenise, Velisa, Laura, Felis, Liseo, Gerardo, Don Juan, Layro, León, Antonio, Fabio".

- Texto.- Comienza:

"Merçia.- Vi, como digo, a Lisseo
en el Prado el otro día
con más gala que Nerçisso,
más belleza y gallardía.
Puso los ojos en mí
y en ellos mismos me ymbía
aquel veneno que dizen
que se bebe por la uista;
....."

Termina:

"Liseo.- Con esto, senado ilustre,
justo será que fin tenga
"La traición en la amistad",

historia tan verdadera
que no ha un año que en la Corte
subcedió como se cuenta.

León.- Sseñores míos, Fenise,
qual ben, sin ementas queda;
si alguno la quiere, auisse
para que su casa ssepa.

FIN de "La traición en la amistad"

Alauado ssea el Ssentíssimo Ssacramento y la limpia y pura
Concepçión de la Birgen ssin mançilla, concebida ssin mancha
de pecado original. Doña María de Çayas. "

- Es la única pieza teatral de segura atribución que se conserva. Abridamos la esperanza de que algún día salgan a la luz o puedan identificarse otras obras dramáticas, quizás hoy encubiertas bajo seudónimo. Si ésta que comentamos es la citada por Pérez de Montalbán, obviamente fue escrita con anterioridad a 1632.

La presencia de esta sola muestra atestigua la agilidad y dominio con que María de Zayas se desenvolvía en el campo de la comedia, siguiendo la normativa del gran maestro Lope. En efecto, formalmente se ajusta a los tres actos o jornadas, unidad de acción y polimetría.

Hay en la Zayas esa fusión esencial de dramaturgo-poeta, indispensable para los autores del teatro áureo. Sus versos brotan fluidamente y se acomodan con justeza al contenido que pretenden comunicar. Como en la mayor parte de las comedias del XVII, utiliza con preferencia el octosílabo; no obstante, también emplea el endeca y heptasílabo, e incluso el hexasílabo, con gran soltura. El endecasílabo aparece suelto —en un intento de asemejar la versificación romance a la latina— en sonetos, tercetos encadenados, cuartetos; y combinado con heptasílabos en silvas de eco renacentista. Estróficamente, sobreaunda en el uso del romance; sin embargo, también aplica los redondillos, quintillos y décimas. El romancillo de versos hexasílabos lo utiliza para una ingeniosa fábula que relata en la tercera jornada por boca del criado León.

María de Zayas juega con cuatro parejas, a través de las cuales tendrá ocasión de manifestar distintas formas y efectos del amor, erigido como dueño absoluto. En realidad, en esta comedia el rey o poderoso es sustituido por

el amor. En torno a él, y a impulso de sus flechas, giran las parejas, que se entrecruzan en caprichoso y dinámico juego, al interponerse entre ellas la serpenteante Fenisa, ávida de saciar su voracidad amorosa. Fenisa representa el personaje perverso que obstaculiza la dicha de los amantes, si bien el final obligadamente feliz no permitirá que le impida. En una de las parejas, sin embargo, no interfiere Fenisa. Es la de los criados, en otro plano diferente; ya que su amor carece de todo idealismo y únicamente toma cuerpo a impulsos de motivaciones groseramente prosaicas.

No hay en esta obra esposo, padre o hermanos. A la hora de rescatar su honra, Laure se dirige a otra mujer -Marcia-, para que le ayude.

Al igual que en la generalidad de las comedias de este período, se observa como -parafraseando a Ruiz Ramón- "la vida humana es captada con un máximo de intensidad y un mínimo de profundidad". Ahora bien, si en la creación de sus personajes lo que trataban los autores era de representar distintos tipos humanos que funcionaran casi como patrones, el conjunto ofrecido por María de Zayas aporta en algunas de sus caracterizaciones rasgos de gran fuerza vital; destacando sobre todos la sensual y avasalladora figura de Fenisa, que quizás fuera inspirada en la homónima de Lope.

En su conjunto y a nuestro poco autorizado entender, la obra posee fuerza dramática y refleje una audacia increíble, teniendo en cuenta que nace como producto de una pluma femenina del siglo XVII.

A lo largo de su desarrollo, resaltan agudas pinceladas de acerada crítica:

Fenisa.- "
 ¿Qué piensas sacar de amar
 en tiempo que no se mira
 ni belleza, ni virtudes;
 sólo la hacienda se estima?" (Jornada I)

Gerardo.- " ¡Calla, lengua de serpiente!,
 ¡Calla, amigo destes tiempos!
 " (Jornada II)

León.- "
 pide a ciertas brujas
 que en nombre de santas
 de la Corte urban,
 que de ella salgan;

porque sólo sirven
 de vender muchachas
 y chupar las bolsas
 con bentures falsas.
 Pide a mill meridos
 que miren su cassa
 para ver ssi ay
 beres encantadas
 con que sus mugeres
 oro y tale arrastran
 " (Jornada III)

Valiso.- "
 Sabed que no medre
 quien en corte habla.
 ¿Entiendes, León?
 pues si entiendes, calla." (Jornada III)

desembarazo expresivo:

León.- "
 ¡Pesie a quien me perió!, que no ay tal cosa
 como las fregonçillas que destes años
 en la Corte se usan. . . . " (Jornada I)

León.- "
 ¡Por uida de mis moças!, que si fuera
 muger, que auía de ser tan agradable
 que no auía de llamarme nayde esquiba.
 Dar gusto a todo el mundo es bella cose;
 bien seue en eso el Sielo lo que hizo.
 Tengo estas uarues, que si no yo creo
 que fuera linda pieza . . . " (Jornada I)

León.- " . . . A cierta dama
 cautibarón los moros; y queriendo
 tratar de su rrescate su marido,
 rrespondió libremente, que se fuesen,
 que ella se hallaua uien entre los moros;
 que era muy abstinate su marido
 y no podía sufrir tanta quaresma;
 que los moros el uernes comen carne
 y su marido sólo los domingos,
 y aún este día sólo hera grosura,
 y el tal manjar ni es carne ni pescado.
 " (Jornada I)

León.- " Cesto dize, y tiene tres.
 Ereslo como mi abuelo,
 que no dejava donçellas;
 ni aún las casadas, sospecho.
 Hera cura de un lugar,
 y en lo que tocava al sesto
 curaba muy bien su gusto,
 pues el día de su entierro
 yuen diziendo ¡ay, mi padre!
 todos los niños del pueblo
 " (Jornada I)

y la manifestación de tres tópicos constantes en las comedias barrocas:

- amor:

Marcia.-" No te admires, sino mira,
 Fenise, que amor es dios
 " (Jornada I)

Marcia.-" Nayde puede sin amor
 vivir. . . " (Jornada I)

Liseo.- " ... ¡Ay!, Dios,
 si no bibo, ¿Cómo miento?
 bibo sólo donde estás,
 porque donde no estás, muero.
 " (Jornada I)

Marcia.-" Amar el día, aborrecer el día,
 llamar la noche y despreçiarla luego,
 temer el fuego y acercarse al fuego,
 tener a un tiempo pena y alegría.

Estar juntos valor y cobardía,
 el despreçio cruel y el blando ruego,
 temor valiente y entendimiento çiego,
 atada larrezón, libre osadía.

Buscar lugar donde alibiar los males
 y no querer del mal hazer mudanza,
 desear, sin seuer qué se desea.

Tener el gusto y el disgusto yguales
 y todo el uien librado en (.) esperanza,
 si aquesto no es amor, no sé qué sea. "

(Jorn^a II)

(.) En el manuscrito, "en esta esperanza".

Uelisse.- "
 Graçias, amor, a tus aras,
 a tu templo, a tu grandeza,
 a tu diuina hermosura,
 a tus doradas saetas
 " (Jornada II)

- honra:

Laura.- " ¡Ay de mí,
 mi onrra le entregué, Féllis,
 joya hermosa y que naçí
 sólo obligada a guardarla;
 y con esto me perdí
 " (Jornada I)

Laura.- "
 Puso los ojos en mí
 vn generoso mançebo
 tan galán como aleboso,
 desleal y lisongero.
 Como mi esposo, alcanzó
 los favores, con que pienso
 que si tube algún valor
 sin onrra y sin valor quedo;
 quando entendí que mi amante
 tratava de casamiento,
 " (Jornada II)

- celos:

Laura.- " ... Muerte, rrauis,
 cuydados, ansias y tormentos, çelos,
 cuyo dolor, por sólo que se acabe,
 será pasarme el peço al más piadoso
 remedio ... " (Jornada III)

Féllis.- " ... ¿Ya no dize
 que tiene çelos, cuyo mal rrebioso
 causa essas bascas, como, al fin, beneno?
 (Jornada III)

Laura.- " ¡Ay, santos çielos,
 qué rrebioso mal hes el de zelos!
 (Jornada III)

Y, aunque dominada por el poder absoluto del amor, el protagonismo de la mujer resalta con marcada intencionalidad. El sen-

- HONESTO Y ENTRETENIDO SARAQ -

Primera parteSegunda parte

Lisis, enferma de cuartanas, vive días de amistosas reuniones y amores contrariados, que culminarán en un compromiso matrimonial escodaticio.

La programación novelística de esta primer Seroo, es como sigue:

Nueva invitación de Lisis a otras festivas y amistosas jornadas, que oculta un propósito de ejemplar escarmiento masculino. Concluirá rompiendo su compromiso matrimonial y alejándose del mundo (de los hombres), para entrar en un convento.

Esta segunda parte del Seroo se distribuye:(.)

<p>Noche primera</p> <p>Nov^a I.- Aventurarse perdiendo.</p> <p>Nov^a II.- La burlada Aminta y venganza del honor.</p>	<p>Noche primera</p> <p>D^a I.- La esclava de su amante.</p> <p>D^a II.- [La más infame venganza].</p> <p>D^a III.- [El verdugo de su esposa].</p> <p>D^a IV.- [Tarde llega el desengaño].</p>
<p>Noche segunda</p> <p>Nov^a III.- El castigo de la miseria.</p> <p>Nov^a IV.- El prevenido engañado.</p>	<p>Noche segunda</p> <p>D^a V.- [La inocencia castigada].</p> <p>D^a VI.- [Amor sólo por vencer].</p> <p>D^a VII.- [Mal presagio cesar lejos].</p> <p>D^a VIII.- [El traidor contra su sangre].</p>
<p>Noche tercera</p> <p>Nov^a V.- La fuerza del amor.</p> <p>Nov^a VI.- El desengaño amando y premio de la virtud.</p>	
<p>Noche cuarta</p> <p>Nov^a VII.- Al fin se paga todo.</p> <p>Nov^a VIII.- El imposible vencido.</p>	<p>Noche tercera</p> <p>D^a IX.- [La perseguida triunfante].</p> <p>D^a X.- [Estragos que causa el vicio].</p>
<p>Noche quinta</p> <p>Nov^a IX.- El juez de su cause.</p> <p>Nov^a X.- El jardín engañoso.</p>	

(Nov^a = Novela; D^a = Desengaño)

(.) Alicia Yllera sigue este orden, ajustándose a la intencionalidad de María de Zayas, según razona detalladamente en un concienzudo análisis estructural (Cfr. 410 y ESTUDIOS). No se corresponde, sin embargo con la primera edición ni con las posteriores. (Cfr. 408

tido de su independencia, al margen de todo condicionamiento o prejuicio social, queda bien patente en boca de los dos personajes femeninos más importantes y antagónicos, al afirmar Marcia con firmeza: "... a nadie estoy obligada/ sino a mi gusto. ..." (Jorn^a I); y Fenisa: ".../ yo los tengo de meter,/ no tienes que aconsejarme." (Jornada III). Quizás para hacer este protagonismo más absoluto, ninguno de los personajes femeninos está atado por lazos paternos o de hermanos varones. De esta forma, la mujer aparece dueña de su destino, y por tanto libre para tomar sus propias decisiones.

MADRID. Nacional. Mss. Res 173.

IMPRESOS

Novelas

Ofrecemos como punto de partida un enfoque global referente a sus 20 novelas, con el propósito de brindar una visión de conjunto totalizadora. Este tratamiento unitivo no es caprichoso, sino que responde a la intencionalidad de su autora evidenciada en la forma de mantener el hilo narrativo entre ambas partes, así como en diversas manifestaciones reveladoras de esa conexión.

Lisis, hermoso milagro de la naturaleza y prodigioso asombro desta Corte" (Cfr. Introducción, 403), es la figura femenina central, que como anfitriona literaria servirá a María de Zayas para mantener la unidad de su obra, a la vez que transmitirá muchos de los pensamientos que la autora desea revelar de forma más directa.

El pretexto, un tanto boccacciano, que va a permitir esa unidad estructural es la celebración de un "Honesto y entretenido serao".

Invita esta anfitriona a varios amigos de ambos sexos, entre quienes se encuentra su desdeñoso amado -Juan- y su rendido admirador -Diego-. Tales afectos entremezclados, que se complicarán más por la existencia de una rival femenina; así como la incorporación de otros personajes participantes en el serao, constituyen una trama envolvente, que a modo de carpa novelesca sirve de cobertura a 10 + 10 novelas, según refleja el siguiente esquema:

Es evidente que entre la publicación de la primera y segunda parte de sus novelas debió producirse algún cambio determinante en la vida de María de Zayas. En la primera, la búsqueda tras el amor parece ser una especie de escarceo a modo de juego, para cuya consecución hay que sortear numerosos obstáculos; pero la mujer no siempre sale malparada, e incluso, a veces, triunfa el amor con final feliz para la pareja protagonista. En la segunda, o la autora ha llegado a estas alturas a un pleno convencimiento de la imposible comprensión entre la pareja humana o -si antes lo tenía- pretende convencer ahora de ello a sus lectores. En cualquier caso, el mensaje transmitido es de desengaño total. El hombre no sabe comprender a la mujer y la destruye. La mujer junto al hombre sólo puede esperar el infortunio; luego la única solución viable es el alejamiento a tiempo.

Respecto a las composiciones poéticas intercaladas profusamente conforme al gusto de la época, conviene advertir que es en éstas, junto a la comedia en verso comentada, donde se manifiesta la auténtica talla poética de su autora. Nos referimos a ellas con más detalle en el apartado "Poesías".

403. NOVELAS AMOROSAS Y EXEMPLARES. Madrid, 1635.

Brunet, Jacques-Charles. Manuel du libraire et de l'amateur de livres. 15ª ed., V. Paris, Librairie de Firmin Didot Frères, Fils et Cie., 1864. Pág. 1530.

- Atestigua: "La première partie a été d'abord publiée séparément à Madrid, en 1635 ...".

El Profesor Simón-Díaz incorpora esta referencia en Cien escritores madrileños ... (Cfr. ESTUDIOS).

No hemos localizado ningún ejemplar de esta edición, que parece lógica a la vista de algunas licencias y aprobaciones (Cfr. 404, 411)

- A efectos de descripción y comentarios, utilizamos obviamente la edición de 1637.

404. NOVELAS AMOROSAS Y EXEMPLARES, COMPUESTAS POR DOÑA MARIA DE ZAYAS Y SOTOMAYOR, NATURAL DE MADRID. Zaragoza, Hospital Real y General de N.º S.º de Gracia, A costa de Pedro Esquer, 1637. 12 hs. + 380 pp. 206 mm.

- "Aprovación del Maestro Joseph de Valdivielso.- Este honesto y entretenido Sarao, que me mandó ver el señor don Iuan de Mendieta En dos de Junio de 1636."

- "Licencia.- El Doctor don Iuan de Mendieta ... damos licencia

para que se ... imprima este libro, "Tratado honesto y entretenido Sarao", En Madrid, a quatro de Junio de mil y seyscientos y veynte y seys." (sic)

- "Aprovación y Licencia.- Por Comisión del señor doctor don Iuan Domingo Briz, Prior y Canónigo de la Santa Iglesia del Pilar ... , di la presente censura, en Zaragoza a 6 de mayo de 1635 Doctor Pedro Aguilón."

- "A doña María de Zayas, Décimas, El Doctor Joseph Adrián de Angeiz.

En lengua latina y griega
fue Zenobia historiadora

..... "

- "A doña María de Zayas y Sotomayor, por don Alonso de Castillo Solórzano, Décimas.

María, aunque vuestra fama
buela de uno el otro polo

..... "

- "A la señora doña María de Zayas y Sotomayor. Doña María Caro de Mallén. Décimas.

Crezca la gloria española,
insigne doña María,

..... " (Cfr. 48)

- "Redondillas, A doña María de Zayas, De D. Isabel Tintor, natural de Madrid.

Porque al sol cristal ofreces,
ufano estás, Mançanares,

..... " (Cfr. 370)

- "Del Doctor Iuan Pérez de Montaluén, Soneto.

Dvica sirena, que la voz sonora
Apolo te prestó desde su esfera

..... "

- "De D. Alonso de Castillo Solórzano. Soneto.

Ya os ofrecen, María en la Helicon
noble honor, pompa ilustre, graue asiento;

..... "

- "De don Francisco de Aguirre Vaca. A D. María de Zayas. Soneto.

Eternicen tu ingenio soberano
las nueve del Parnaso, ¡o gran María!

..... "

- "De don Alonso Bernardo de Quirós, a Doña María de Zayas. Décima.

Del olvido y de la muerte
oy redimes tu renombre,

ni eres muger, ni eres hombre,
..... "

- "De Diego Pereira. En portuges. Soneto.

No tempo que a rosada primeira
se mostra mais alegre e delaytosa,
....."

- "De doña Ana Inés Victoria de Mires y Arguillar, a doña María de Zayas y Sotomayor. Soneto.

Sacro Ibero, que en nítidos cristales
formas alegre solio a tus delicias,
....."

- "De don Victorian Joseph de Esmir y Casanete, a doña María de Zayas y Sotomayor. Soneto.

Amerillis, pues docta y eloquenta,
tu pluma (ya pincel) diestra colora,
....."

- "Al que leyere.- ¿Quién duda, lector mío, que te causará admiración que una muger tenga despejo no sólo para escribir un libro, sino para darle a la estampa, que es el crisol donde se averigua la pureza de los ingenios; porque hasta que los escritos se rozan en las letras de plomo no tienen valor cierto, por ser tan fáciles de engañar los sentidos que a la fragilidad de la vista suele pasar por oro macizo lo que a la luz del fuego es solamente un pedazo de bronce afeytado? ¿Quién duda -digo otra vez, que aurá muchos que atribuyen a locura esta virtuosa osadía de sacar a luz mis borriones, siendo muger, que en opinión de algunos necios es lo mismo que una cosa inaceptable? Pero cualquiera, como sea no más de buen cortesano, ni lo tendrá por novedad, ni lo murmurará por desatino; porque si esta materia de que nos componemos los hombres y las mugeres, ya sea una trebección de fuego y barro o ya una massa de espíritus y terrones, no tiene más nobleza en ellos que en nosotras; si es una misma la sangre, los sentidos, las potencias, y los órganos por donde se obran sus efectos son unos mismos, la misma alma que ellos -porque las almas ni son hombres ni mugeres-, ¿qué razón ay para que ellos sean sabios y presumen que nosotras no podemos serlo? Esto no tiene a mi parecer más respuesta que su impiedad o tiranía en encerrarnos y no darnos maestros; y así, la verdadera causa de no ser las mugeres doctas, no es defecto del caudal, sino falta de la aplicación; porque si en nuestra crianza, como nos ponen el cambrey en las almohadillas y los dibuxos en el bastidor, nos dieran libros y preceptores, fuéramos tan aptas para las puestas y para las cátedras como los hombres, y quizá más egudes ... Pues ... ¿qué razón ay para que no tengamos promptitud para los libros? Y más si todas tienen mi inclinación, que en vien

do cualquiera nuevo o antiguo dexo la almohadilla y no sossigo hasta que le passo. Desta inclinación nació la noticia, de la noticia el buen gusto; y de todo, hazer versos, hasta escribir estas Nouelas, o por ser assumpto más fácil o más apetitoso que muchos libros sin erudición ... Esto es dezir, que el libro a que te comido puede servir por fruts entre otros platos de más sustancias; que está el gusto humano tan echacoso y con tanto hastío de ver las cosas que passen en el mundo, que ha menester valerse de saynetas para quitar los amargores o para traer los sobresaltos. ... Con mugeres no hay competencias; quien no las estime es necio, por que las ha menester; y quien las ultraxa, ingrato, pues falta al reconocimiento del hospedaje que le hizieron en la primer jornada. Y así, pues no has de querer ser descor-tés, necio, villano ni desagradecido, te ofrezco este libro muy segura de tu bizarría, y en confianza de que si te desagradere, podrás disculparme con que nació muger, no con obligaciones de hazer buenas Nouelas, sino con muchos deseos de acertar a servirte. Vale."

- "Prólogo de un desapasionado.- Lector cruel o benigno, que en el tribunal de tu aposento juzgas atreuido, o modesto, las más leues menudencias de lo que lees, esta libro te ofrezca un claro ingenio de nuestra nación, un portento de nuestras edades, una admiración destes siglos y un pasmo de los viuentas. Poco lo encarezco, si consideras que en el flaco sexo de una muger ha puesto el Cielo gracias tan consumadas, que auentajan a quantas celebran los aplausos y solemnizan los ingenios; pues quando de una dama se esperen sólo lo entendimiento claro, respectos nobles y proceder prudente (acompañado de las honestas virtudes que realzan estas prerogativas, por beneficio de su noble educación), vemos que con más colmo de fauores tiene de más a más sutilísimo ingenio, disposición admirable y gracia singular en quanto piensa, traça y executa, consiguiendo con esto que como a Fénix de la Sabiduría la veneremos y demos la estimación devida a tantos méritos.

La señora doña María de Zayas, gloria de Mançaneres y honra de nuestra España (a quien las doctas Academias de Madrid tanto han aplaudido y celebrado), por prueva de su pluma da a la estampa estos diez partos de su fecundo ingenio ..."

- "Introducción del libro.- Invéntronse a entretener a Lisis, hermoso milagro de la naturaleza y prodigioso assombro desta Corte (a quien unas atreuidas quartanas tenían rendidas sus hermosas prendas), la hermosa Lisarda, la discreta Ma-

tilde, la graciosa Nise y la sabia Filis, todas nobles, ricas, hermosas y amigas, una tarde de las cortas de diciembre, cuando los yelos y terribles nieves dan causa a guardar las casas y gozar de los prevenidos braseros, que en competencia del mes de Julio quieren hacer tiro a las cantimploras y lisongear las damas, para que no echen menos el Prado, el río y las demás holguras que en Madrid se usan. Pues como fuese tan cerca de Navidad, tiempo alegre y digno de solenizarse con fiestas, juegos y burlas; auilendo gastado la tarde en honestos y regozijados coloquios ..., concertaron entre sí (pues el vivir todas juntas en una casa, aunque en distintos quartos, cosa acostumbrada en la Corte, les facilitava el verse a todas horas) un sarao, entretenimiento para la Noche Buena y los demás días de Pascua. Combidando para este efecto a don Juan ... por principal della, a petición de las damas se acompañó de don Alvaro, don Miguel, don Alonso y don Lope ... "

- Texto.

Tratándose de una obra de fácil acceso, como puede comprobarse en la bibliografía que aportamos, nos parece innecesario reproducir fragmentos ejemplificadores del texto de las novelas; a cambio de ello damos algunas ideas de contenido que estimamos de mayor utilidad para orientación del lector.

Como en parte ya se ha visto por la Introducción, Lisis, enferma de cuartanas, buscando distraerse en su indisposición, convoca durante cinco noches -a partir de la Noche buena- a un grupo de amigos, entre los que se encuentran Juan, por quien ella suspira inútilmente, y Diego, que quiere hacerla su esposa.

Junto a los consabidos bailes y cantos, desea la anfitrión que cada uno de los asistentes relate un sucedido o "maravilla", "que con este nombre quiso desempalagar al vulgo del de "novelas", título tan enfadoso, que ya en todas partes se aborrecen" (Introducción).

(.) He aquí la crítica que hace de sus "maravillas" la propia autora en el preámbulo que antepone a la octava, aplicable a todas las demás: "No quiero, noble auditorio, encareceros de la maravilla que he de contar, ni la traza ni los versos ni la moralidad, por que de lo más que en todas las que se han referido estas alegres noches se hapreciado quien las compuso es de un estilo llano y una prosa humilde, huyendo la exageración, dexándola a los que quieren grangear con ella la opinión de cultos". (Págs. 291-92)

Novela (o maravilla) I.- Aventurarse perdiendo. (Págs. 1-43)

La intención de aviso, que en los "Desengaños" cobrará especial preponderancia, ya aparece en esta primera novela, aunque aquí se aplica a los dos sexos: "... aviso para que no se arrojen al mar de sus desenfundados deseos, fiados en la berquilla de su flaqueza, temiendo que en él se eneguen, no sólo las flacas fuerzas de las mugeres, sino los claros y heroycos entendimientos de los hombres, cuyos engaños es razón que se teman ... " Hay en esta novela un claro protagonismo de la mujer, que ofrece en el personaje de Jacinta las distintas situaciones femeninas dentro del amor humano. También presenta un suicidio, protagonizado por Adriana. Es muy reveladora y elocuente respecto a los esquemas sociales barrocos. El convento constituye un continuo refugio; prescindiendo a menudo de su carácter sagrado. Contiene símbolos y elementos oníricos, que han hecho ver a algunos autores anticipaciones freudianas. Hay utilización del disfraz.

II.- La burlada Aminta y venganza del honor. (Págs. 44-83)

También al protagonismo femenino ofrece especial interés en esta novela. Aminta, la arrojada heroína, se presenta como inflexible y cruenta vengadora de su deshonra. Flora muestra una ambigüedad sexual, que en cierto modo justifica su conformista aunque lasciva actitud de "tercera de su amante". Hay utilización del disfraz y presencia de agujeros.

III.- El castigo de la miseria. (Págs. 84-130)

Es la más propiamente picaresca y donde mejor advertimos la sonrisa juguetona de su autora, que parece divertirse con regodeo en los castigos infligidos al avaro D. Marcos. Todos los personajes, hombres y mujeres, ofrecen los rasgos peculiares del pícaro.

IV.- El prevenido engañado. (Págs. 131-83)

Se recrea la autora en la moraleja argumental de esta ingeniosa novela, que pretende demostrar al hombre cómo siempre conviene que la mujer sea inteligente e instruida. La galería de personajes femeninos, que a tal efecto recoge, es por demás interesante. Por otra parte, quizás sea una de las novelas donde carga más las tintas del desenfadado y del erotismo. La escena de Beatriz y su esclavo negro podría corresponder a una "Sonata" velleinclinada. En conjunto, como muy bien ha visto Hesse, contiene "todas las características de la escritora: la gracia boccaciana, el análisis profundo de la psicología de los personajes junto al empleo de símbolos y sublima-

ciones de tipo freudiano, resaltado todo ello por sus extraordinarias dotes de narradora". (Cfr. Estudios)

V.- La fuerza del amor. (Págs. 184-212)

Lo macabro y lo maravilloso sirven de ornato a esta novela, que transcurre en Nápoles dentro de un contexto sociológico aparentemente familiar para la autora, quien a su vez parece conocer los escenarios naturales donde la hace transcurrir. El fracaso del amor humano, que defiende la heroína (Laura) hasta el último extremo, moverá a ésta a consagrarse resueltamente al amor divino. Se evidencia la autenticidad del presentimiento. Resulta de un efectista tenebrismo la escena del humilladero, verdaderamente macabra.

VI.- El desengaño amando, y premio de la virtud. (Págs. 213-54)

En esta "maravilla", María de Zayas pretende demostrar que la virtud siempre es recompensada. Hay una presencia casi permanente de la hechicería, que vemos utilizar diestramente, tanto por un estudiante de Salamanca como por una mujer veleidosa, quien busca en la magia la atracción que le niega su naturaleza envejecida. También aparece la religión barroca entremezclada.

VII.- Al fin se paga todo. (Págs. 255-92)

Hay en esta novela trágico-burlesca unos tonos eróticos a lo "novellieri", y otros más próximos al "donjuanismo" hispánico. La intervención divina, orientada a obstaculizar la consecución del mal, actúa a modo de juego, sin transcendencia metafísica alguna. Es difícil descubrir el sentido moralizante que encierra en su conjunto para la autora; ya que sólo tratándose de un suceso real cabe admitir el final feliz de la protagonista, quien apenas paga nada. Quizás el indulto de María de Zayas -que no hace actuar ni a la justicia poética- se deba a que la poco ortodoxa heroína venga la deshonra de que la ha hecho objeto su traidor cuñado, asesinandole señudamente.

VIII.- El imposible vencido. (Págs. 293-333)

La intervención divina es tan determinante en esta "maravilla", que la protagonista vuelve a la vida para poder cumplir su palabra de matrimonio. Es como un homenaje que brinda la autora a la prodigiosa fuerza del amor, cuando ésta es vivida con la fidelidad de la pareja protagonista.

IX.- El juez de su causa. (Págs. 334-60)

El disfraz es utilizado aquí por dos personajes femeninos: Es-

tela y Claudia. Participe de la novela morisca, por algunos de sus escenarios; y de la bizantina, por las múltiples aventuras. Es curioso el final de la heroína, que consigue elevar su status por encima del de su amado (llega a ser virrey de Valencia), e impulsos del amor. Parece advertirse una cierta complacencia orgullosa en la generosa donación puesta por la autora en boca de tan privilegiada protagonista, al afirmar que quisiera "ser señora del mundo para entregárselo todo".

X.- El jardín engañoso. (Págs. 361-80)

Los celos son causa de un fratricidio que queda sin castigo. Creemos es la primera y quizás única vez que aparece el Demonio en la literatura presentando un rasgo de nobleza. Así, sólo en esta "maravilla", que parece ser ciertamente de inspiración boccacciana, reconoce la autora su inverosimilitud.

- El final (abierto) de la obra es como sigue:

"... En esto entretuvieron gran parte de la noche, tanto, que por no ser hora de representar la comedia, de común voto se quedó para el día de la Circuncisión, que era el primero día del año, que se aullan de desposar don Diego y la hermosa Lisis. Y así se fueron a las mesas que estauan puestas, y cenaron con mucho gusto, dando fin a la quinta noche, y yo a mi honesto y entretenido serao; prometiendo, si es admitido con el fauor y gusto que espero, segunda parte, y en ella el castigo de la ingratitud de don Iuan, mudança de Lisarda y bodas de Lisis; si, como espero, es estimado mi trabajo y agradecido mi desseo y alabado no mi tosco estilo sino el desseo con que va escrito."

MADRID. Nacional. R-2.315.- NUEVA YORK. Hispanic Society.- PARIS. Arsenal. 4^o. BL.4472.

405. ——. De nuevo correatas y enmendadas por su misma Autora. Zaragoza, Hospital Real de Nuestra Señora de Gracia, 1638. 4 hs. + 224 fols. 8^o.

- Apr. de Ioseph de Valdivielso.- Lic. Iuan de Mendieta.- Apr. y Lic. Iuan Domingo Briz.- A doña M. de Z. y S., por D. Alonso de Castillo S., Décimas.- A doña M. de Z. y S., D^a M^a Caro de Mellán, Décimas.- Del Dr. Iuan Pérez de Montalván, Soneto.- De D. Alonso de Castillo Solórzano, Soneto.- De D. Frasco. de Aguirre Vaca a D^a M^a de Z., Soneto.- Al que leyere.- Prólogo de un desepasionado.- Introducción.- Texto.

- Como se observará, faltan algunas composiciones laudatorias

de las que figuran en la edición de 1637.

MADRID. Nacional. R-4.264 (carece de portada).- NUEVA YORK. Hispanic Society.

406. ————. 243 fols. 12^o.

- En Yllera, Alicia. Desengaños amorosos. Pág. 69.
Localizaciones: NUEVA YORK. Hispanic Society.- PARIS. B.N.
Y² 74795.

407. ————. Barcelona, Gabriel Nogués, 1646. 2 hs. + 250 fols. 8^o.

- "Los títulos de las novelas que están en este libro". (Se relacionan las diez incluidas en las ediciones anteriores, por el mismo orden)
- "Aprobación. Per comisió del molt Illustra y Reverent Senyor Miquel Joan Boldo Die 30 Octobris 1646."
- Texto (Diez novelas)

LYON. Municipale. 345.699.- MADRID. Nacional. R-13.233.- NUEVA YORK. Hispanic Society.

408. PARTE SEGUNDA DEL SARAQ, Y ENTRETENIMIENTO HONESTO. Zaragoza, Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia, A costa de M. de Lizaso, 1647. 8 hs. + 432 págs. 4^o.

- "Al Excelentísimo Señor Don Isyme Fernández de Yxer, Silva, Pinns, Fenollet y Cabrera, Duque y Señor de Yxer Determinéme a un mismo tiempo de dar por mi cuenta a la luz este libro, resolviéndome de ofrecerle a la de V. Excelencia, para asegurarle de las sombras de embidiosos maldizientes, que, a fuer de fantasmas nocturnos, hazen espantos de que nuestro sexo aya merecido tan generales aplausos, ceñidole tan devidos laureles y eternizádose con tan subido punto de honores de tan lucido e inmortal ingenio, como si estuvieren vinculados a solos varones sus ventajosos lucimientos y se opusiera algún estoque de fuego e impidiera o imposibilitara el discurso femenino la entrada del paraíso de las letras, o algún dragón sólo para los hombres reservara la fruta de oro de las ciencias; que aunque en todos siglos han desmentido doctísimas mugeres este común engaño y dado a muchos Theseos sutiles trazas y ardidés para salir de

intrincados laberintos y tenido a raya muchos Edipos con dificultosos enigmas, y aun deshecho las altivas ruedas de presunciones vanas de filósofos soberbios niñas con más ciencias que años, en los nuestros, la autora desta Segunda parte (sola e ssí misma igual, sino superior a la primera), con la vluenza sutil de su ingenio ... acredita la fama de mugeres sabias que celebran las edades passadas. Es la presente dichoso assunto de elogios, copiosa mies de siempre limitados panegíricos, y a las venideras exemplo raro que imiten, gloria inmortal e que aspiren y renombre superior que veneren. Y a todas constará de mi acertada elección, para que, como a la autora deaverán siempre las edades aplausos de entendida, elle deua e mis aciertos los egradecimientos de tal Mecenas; pues ni su buen gusto pudo aspirar e más para su amparo que a la nobleza, ingenio y valor de tan gran Príncipe, ni de V. Excel. se puede esperar menos, que es amparar e una dama que fia su nombre y crédito de tan gloriosa protección. Este me deaverá siempre mi señora Doña María de Zayas; y yo a V. Excel. la que todo el mundo, e en particular eternamente le han de agradecer todas las damas, como tan interessadas en la que yo recibo de V. Exc., cuya mano humilde beso, etc. De Zaragoza, mayo a 10, de 1647. Seruidora de V. Excel.- Inés de Casamayor."

- "Censura del Doctor Iuan Francisco Andrés, Chronista del Reino de Aragón.- Leí la Segunda Parte de las Nouelas de Doña María de Zayas y Sotomayor En Zaragoza, 11 de Noviembre de 1646."

- "Imprimetur.- Sede, Assessor".

- "Introducción.- Para el primero día del año quedó en la primera parte de mi entretenido Saraq concertadas las bodas de la gallarda Lisis con el galán Don Diego, tan dichoso en aver merecido esta suerte, como prometían las bellas partes de la hermosa dama, y nuevas fiestas para solenizarlas con más aplauso. Mas, quando las cosas no están otorgadas del Cielo, poco sirven que las gentes concierten si Dios no lo otorga; que, como quien mira desapeñado lo que nos está bien, dispone a su voluntad y no a la nuestra, aunque nosotros sintamos lo contrario. Y así, o que fuesse alguna desorden, como suele suceder en los suntuosos banquetes, o el pesar de considerarse Lisis ya en poder de extraño dueño y que por sólo vengarse del desprecio que le parecía aver le hecho Don Iuan amando a su prima Lisarda, vsurpándole a ella las glorias de ser suya, mal hallada con dueño extraño de su voluntad y ya casi en poder del no apetecido, se dexó rendir a tan crueles desesperaciones castigando con verter

perlas a sus divinos ojos, que amaneció otro día la hermosa dama con una mortal calentura, y tan desalentada y rendida a ella, que los médicos, desconfiando de su vida, antes de hacerle otros remedios le ordenaron los importantes al alma, mandándola confesar y recibir el divino Sacramento, como más cordial medicina; y luego procuraron con su ciencia hacer las importantes al cuerpo, con cuya alteración y nuevos cuidados cesaron las fiestas ya dichas y volvió el alegría de las pasadas noches en llantos y tristeza de su noble madre y queridas amigas, y en principal Don Diego ... Más de un año duró la enfermedad con caídas y recaídas ... Sanó Lisis, convaleció Lisis y volvió el sol de su hermosura a recobrar nuevos rayos; y apenas la vio Don Diego con entera salud, cuando volvió de nuevo a sus pretensiones, hablando a Laura y pidiendo cumplierse la palabra de darle a Lisis por esposa. Comunicó la discreta señora con su hermosa hija lo que Don Diego le había propuesto, y la sabia dama dio a su madre la respuesta que se podía esperar de su obediente proceder, añadiendo que pues se allegaban los alegres días de las Carnestolendas y en ellos se iban a celebrar sus bodas, que tenía gusto de que se mantuviese otro entretenido recreo como el pasado, empezando el domingo, para que el último día se desposase ... Concedida facultad para ordenarlo, se dispuso desta suerte: en primer lugar, que aún de ser las damas las que novelasen ..., y en segundo, que los que refiriesen fuesen casos verdaderos y que tuviesen nombre de desengaños ... Fue la pretensión de Lisis en esto volver por la fama de las mugeres ... Y como son los hombres los que presiden en todo, jamás cuentan los malos pagos que dan, sino los que les dan ... Nombró para la primera noche a Zelima y tras ella a su prima Lisarda, luego Nise, y tras ella Filis. Para la segunda noche puso la primera a su madre, segunda Matilde, y tercera y cuarta a Doña Luisa y Doña Francisca, dos señoras hermanas que aún poco vivían en su casa, la primera viuda y la otra donzella, moças hermosas y bien entendidas. Y la tercera noche puso primero a Doña Estefanía. Esta era una prima suya religiosa, que aún con licencia salido del Convento a curarse de unas peligrosas quartanas, y ya sana dellas no aguardaba para volverse a él más de que se celebrasen las bodas de Lisis; y ella tomó para sí el postrero desengaño para que huviese lugar para su desposorio. ...

- Texto.- "Desengaño primero. La esclava de su amante".- Siguen:

II, [La más infame venganza]; III, [La inocencia castigada]; IV, [El verdugo de su esposa]; V, [Tarde llega el desengaño]; VI, [Amar sólo por vencer]; VII, [Mal presagio ca-

ser lejos]; VIII, [El traidor contra su sangre]; IX, [La perseguida triunfante]; X, [Estragos que causa el vicio].

Los "desengaños" II al X se hallan incluidos en el orden que reflejamos, pero sin título; estableciéndose una subdivisión por "noches", dentro de las cuales aparecen insertos sucesivamente cada uno de ellos hasta la décima que, obviamente, comprende el X desengaño: "Estragos que causa el vicio". Así pues, el único título dado por M^a de Zayas es el del primero. Los demás fueron incorporados a partir de la edición de Barcelona, 1734. Los hemos utilizado impropriadamente aquí y en el esquema anterior, para una mejor comprensión referencial.

- Por las mismas razones expuestas para las Novelas amorosas y ejemplares (Cfr. 404), prescindimos de fragmentos ejemplificadores de los desengaños y a cambio ofrecemos algunas ideas orientadoras de contenido.

Como ya se apuntaba anteriormente, María de Zayas adopta en sus "Desengaños" una postura próxima a la que hoy se entiende como "literatura de compromiso". No obstante en contrariedad ante una obra intrínsecamente literaria, cuya finalidad aparente es la de mero divertimento, la autora a través de ella intenta despertar las conciencias de sus contemporáneos. La intencionalidad que la mueve a realizar esta segunda parte aparece evidenciada por ella misma en sucesivas ocasiones: "Y como nuestra intención no es de sólo divertir, sino de aconsejar a las mujeres ..." (D^o IV) "Bien ventilada me parece que queda, nobles y discretos caballeros, y hermosísimas damas ... la defensa de las mugeres. Por lo que me dispuse a hacer esta Segunda parte de mi entretenido y honesto Sarao" (D^o X). De ahí su insistencia e interés en hacer notar la autenticidad de sus relatos: "Lisis manda que sean casos verdaderos los que se digan. Si acaso pareciere que los desengaños aquí referidos y los que faltan los avéys oydo en otras partes, será averle (sic) contado quien como yo y las demás desengañadoras lo supo por mayor, mas no con las circunstancias que aquí yo hermoseados y no sacados de una parte a otra, como hubo algún lego o embidioso que lo dixo de la primera parte de nuestro Sarao. Diferente cosa es novelar sólo con lo inventiva un caso que ni fue ni pudo ser, y esse no sirve de desengaño, sino de entretenimiento, a contar un caso verdadero, que no sólo sirva de entretener, sino de avisar" (D^o IV). Vemos, por tanto, como en esta segunda parte ya no se vuelve a hablar de "maravillas".

Desengaño I.- La esclava de su amante. La voz de alerta a las mujeres y el llamamiento reprobador a los hombres, que destacamos de este desengaño, son dos constantes que se mantienen a lo largo de toda la obra: "¡Ay, damas hermosas y auisadas, y qué desengaño éste, si le contempláys! Y ¡ay, hombres!, y ¡qué afrenta para vuestros engaños!". Tanto en éste como en los relatos sucesivos las protagonistas representan el papel de víctimas de la tiranía masculina, perdiendo incluso a veces la vida. La de este desengaño se salva. Parte del mismo transcurre en escenarios moriscos. Una mora (Zaida) enamorada de un cristiano (D. Manuel), se suicida por amor. La desengañada protagonista (Isabel), a la vez desengañadora, juega un importante papel en todo el teatro. Son frecuentes sus intervenciones líricas, mereciendo al final ser tomada de la mano de Lisis (interpretamos simbólicamente) para abandonar el mundo. Isabel decide seguir siendo definitivamente esclava (ese fue su disfraz), aunque en el sucesivo del Esposo divino.

Desengaño II.- La más infame venganza. "¡Quién hiziera esse trayción sino un hombre! Mas quiero caller, que el mismo successo dize más que yo puedo dezir". De las dos protagonistas, víctimas, se salva la soltera merced al refugio sagrado, concluyendo en trágica muerte la casada inocente.

Desengaño III.- La inocencia castigada. Nigromancia y tenebrismo acompañan a la desventurada heroína (Isabel), que sólo se sentirá libre y feliz cuando el final se acoja a sagrado. Resulta espeluznante y patética la descripción de la infeliz protagonista tras su angustioso emparedamiento. "Con sólo este desengaño ... podéys quedar bien desengañadas".

Desengaño IV.- El verdugo de su esposa. La Providencia divina actúa milagrosamente para que no se pierda un pecador (D. Juan), amigo desleal, pero devoto de la Virgen. La esposa inocente sufre también en esta novela injusta muerte. El marido no recibe castigo alguno en esta vida, aunque la justicia poética permite presagiarle que no se librará de él en la otra.

Desengaño V.- Tarde llega el desengaño. Muy interesantes son los contrastes barrocos de esta curiosa narración, compuesta en realidad de dos relatos unidos por el parecido físico de dos mujeres: Lucrecia-Elena. Realmente efectista resulta la oposición bellísima y noble El

na / horrible y perversa esclava negra. Hay escenas de gran plasticidad y cromatismo, dentro de una técnica marcadamente tenebrista. La imagen de Elena en su martirio, podría corresponder a cualquier Magdalena penitente, tan del gusto de la época.

Desengaño VI.- Amar sólo por vencer. El disfraz del galán da lugar a desviadas interpretaciones de atracción homosexual. La sociedad barroca no tolera el menor desliz femenino. Así se ejemplifica en la protagonista (Laurela) rendida tras pertinaz acoso, y a quien ni su propio padre perdonará, provocándole la muerte. Sin embargo, los vengadores de la honra, aunque actúen tan perversamente como el padre y tíos de Laurela, no reciben castigo. Hay, además, en este desengaño un fragmento que evidencia el amor de la autora hacia la ciudad que la vio nacer y que nuestra propia devoción por Madrid nos impulse a reproducir: "En la Babilonia de España, en la nueva maravilla de Europa, en la madre de la nobleza, en el jardín de los divinos entendimientos, en el amparo de todas las naciones, en la progenitora de la belleza, en el retrato de la gloria, en el archivo de todas las gracias, en la escuela de las ciencias, en el cielo tan parecido al Cielo, que es locura dexarle si no es para irse al Cielo; y para dezirlo todo de una vez, en la ilustre Villa de Madrid, Babilonia, madre, maravilla, jardín, archivo, escuela, progenitora, retrato y Cielo. En fin, retiro de todas las grandeças del mundo".

Desengaño VII.- Mal presagio cesar lajos. Se advierte en este desengaño una marcada xenofobia de la autora. También aquí son las esposas víctimas de sus crueles maridos; pero además, éstos poseen la condición de extranjeros; y el galán protagonista (flamenco) hasta mantiene relaciones sexuales con un paje. Muy interesante es la teoría sobre el indispensable conocimiento de la pareja, previo al matrimonio, y la prueba que se propone a través de doña Blanca. No obstante, aunque esta heroína realiza su inteligente propósito, se confirman los presentimientos que la aquejan a lo largo del relato, y resulta otra víctima inocente del esposo.

Desengaño VIII.- El traidor contra su sangre. Muestra esta narración a un padre (D. Pedro) y su hijo (D. Alonso), atrocemente crueles, de quienes serán víctimas inocentes, en primer lugar, la hija y hermana respectivamente (D^a Mencia), y más tarde D^a Ana,

casada para su desgracia con D. Alonso. Hay una continua intervención divina, que se manifiesta especialmente en la milagrosa salvación de D. Enrique e inmutable aspecto de las víctimas, a quienes la muerte no corrompe.

Desengaño IX.- La perseguida triunfante. Parece seguir la tradición de mila gros meriales, de tan afortunado arraigo en la literatura española. Aquí es la Inmaculada Concepción quien en sucesi vas intervenciones salva milagrosamente a la protagonista, Beatriz, otra inocente calumniada, defendiéndola del poder diabólico que actúa al lado de su traidor cuñado, Federico.

Desengaño X.- Estregos que cause el vicio. Es el desengaño más truculento, y donde la venganza del honor se muestra más exacerbada. El protagonista mata, junto con su inocente y calumniada esposa, a todos los habitantes de la casa, suicidándose él a continuación. La culpable de tanta desgracia logra salvar se, y acaba sus días en reparadora vida conventual.

De una gran elocuencia resulta la recapitulación que ofrece la propia autora por boca de Lisis, al resumir el final de tan infortunadas heroínas como pretexto para no aceptar a D. Diego:

" ... Y así vos, señor don Diego -prosiguió la divina Lisis, buelta al que aguardava a verla su esposa-, advertid que no será razón que deseando yo desengañar, me engañe; no porque en ser vuestra esposa puede auer engaño, sino porque no es justo que yo me fie de mi dicha. Porque no me siento más firme que la hermosa doña Isebel, a quien no le aprovecharon tantos trabajos como en el discurso de su desengaño nos refirió, de que mis temores han tenido principio. Considero a Camila, que no le bastó para librarse de vna desdicha ser virtuosa, sino que por no auir ser a su esposo, sobre morir, quedó culpada. Roseleta, que le avisó, tampoco se libró del castigo. Elena sufrió inocente y murió atormentada. Doña Inés no le valió el priuérta el méxico con sus enredos y encantos el juicio; ni a Laurela el engañarle vn traidor. Ni a doña Blanca le sirvió de nada su virtud ni candidez, Ni a doña Mencía el ser su amor sin culpa. Ni a doña Ana el no tenerla ni auer pecado, pues sólo por pobre perdió la vida. Beatriz huvo manester todo el fauor de la Madre de Dios para salvar la vida, acosada con tantos trabajos; y esto no todas le merecemos. Doña Magdalena no le sirvió el ser honesta y virtuosa para librarse de la traición de vna infame

sierua. ... Pues si vna triste vidilla tiene tantos enemigos y el mayor es vn marido, pues ¿quién me ha de obligar a que entre yo en lid de que tantas han salido vencidas ... ? "

ROUEN. Municipala. 0653.- VATICANO. R.G. Est. IV 288.

409. ———. Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1649. 8 hs. + 256 fols. 8º.

- "Aprobación del Maestro Fr. Pío Viues, Prior de Santa Catalina Mártir, de Barcelona ... A 23 de setiembre 1648.- 23 Septemb. 1648, Imprimatur. Boldó Vic. Gen. & Offic.- 23 Septemb. 1648, Imprimatur. Fontanella Regens.- Introducción".- Texto.

MADRID. Nacional. R-11,584.

410. ——— DESENGAÑOS AMOROSOS. Edición de Alicia Yllera. Madrid, Cádiz, 1983. 511 págs. 4º.

- Edición de sumo interés, por el amplio y concienzudo estudio que ofrece.
- Ortografía actualizada.

Primera y segunda parte juntas

411. PRIMERA Y SEGUNDA PARTE DE LAS NOVELAS AMOROSAS Y EXEMPLARES. Madrid, Melchor Sánchez, A costa de Mateo de la Bestida, 1659. 4 hs. + 247 fols. a 2 cols. 20 cms.

- "A Don Vicente de Bañuelos y Svazo, de el Consejo de su Magestad y su Alcalde de Casa y Corte.- El cuidado en renovar con la impresión deste libro la fama de su autora, pudiera quizá dexarla agradecida; pero el acierto en assegurar con el ampara de v.m. su libro y su fama, sin duda la dexará embidiosa. ... A v.m. buscava; pero lógrale con más dicha este libro, afiançando en su protección deseos que fueron sin duda de su autora, y atento los cumple mi afecto, deseando no perder ocasión de manifestarse reconocido.- Guarde Dios a v.m.- Su más aficionado de v.m.- Mateo de la Bestida".
- "Aprobación del Maestro Joseph de Valdivieso. ... Madrid y Iunio de 1634".
- Licencia del Doctor Iuan de Mendieta. "Dada en Madrid a quatro de Iunio de 1634".

- "Censura del Doctor Ivan Francisco Ginoués, Cura de la Iglesia Parroquial de San Pablo de la ciudad de Zaragoza ... 28 de octubre de 1646".
- "Imprimase. El Doctor Sala, Ofic.
- "Censura del Doctor Ivan Francisco Andrés, Chronista del Reyno de Aragón. ... En Zaragoza, 11 de noviembre de 1646".
- "Licencia de Luis Vázquez de Vargas.- "Dada en Madrid a 7 de março de 1659".
- "Fee de Erratas. ... En Madrid a 10 de octubre de 1659.- Lic. D. Carlos Murcia de la Llana".
- "Tassa.- Tassarón los señores del Consejo Real este libro a quatro maravedís, como consta de su original".
- "Tabla de las novelas de la primera parte".
- "Tabla de la segunda parte. Diuidese en Sarcos".
- Texto (Cfr. 404, 408)

MADRID. Bibl. Museo Lázaro Galdiano. Inv. 8091.- Nacional. R-16.681 (este ejemplar carece de tres hojas)

412. ————. 4 hs. + 258 fols. 19,5 cm.

- En Yllera, Alicia. Desengaños amorosos. Pág. 72.
Localizaciones: NUEVA YORK. Hispanic Society.- VIENA. Biblioteca.

413. ————. Madrid, Joseph Fernández de Buendía, A costa de Manuel Meléndez, 1664. 4 hs. + 247 fols. a 2 cols. 21 cm.

- Ded. a D. Vicente de Beñvelos y Svazo.- Aprobación del Maestro Joseph de Valdivieso.- Licencia del Doctor Ivan de Mendieta.- Censura del Doctor Ivan Francisco Ginoués.- Imprimase. El Doctor Sala, Ofic.- Censura del Doctor Ivan Francisco Andrés.- Licencia de Luis Vázquez de Vargas.- E.- T.- Tablas.- Texto.

LONDRES. British Museum. 12491. a. 14.- MADRID. Nacional. R-3.061.- PARIS. National. Y² 497.

414. ————. Barcelona, Joseph Teixidó, 1705. ^{3 hs. +} 494 págs. a 2 cols. 21,5 cms.

- Aprobación del Maestro Joseph de Valdivieso.- Licencia de Ivan de Mendieta.- Censura del Doctor Ivan Francisco Ginoués.- Censura del Doctor Ivan Francisco Andrés.- Imprimatur. Sada.- Tablas.- Texto.

BARCELONA. Biblioteca Central. R (8)-8^o-368.- LONDRES. British Museum. 1074.1.49.- MADRID. Nacional R-17.893.- PARIS. National. Y² 498.

415. ————. Madrid, Manuel Román, 1724. 2 hs. + 518 pp. a 2 cols. 21 cm.

MADRID. Nacional. 3-50.854.- SANTIAGO DE COMPOSTELA. Universitario.

416. ————. Madrid, Pedro Joseph Alonso y Padilla, 1729. 3 hs. + 518 págs. a 2 cols., en 2 vols., 21 cms.

- Aprobación del Maestro Joseph de Valdivieso.- Suma de la licencia.- E.- T.- Tabla.- Texto. (En tomo I)
- Tabla.- Texto. (En tomo II)

BARCELONA. Central. 83-8^o-3.032.- MADRID. Nacional. R-17.329/30.- PARIS. Arsenal. 4^o 8L.4473.

417. ————. Pedro Joseph Alonso y Padilla, 1734. 4 hs. + 518 págs. a 2 cols. 20,5 cms.

- Aprobación del Maestro Joseph de Valdivieso.- Suma de la licencia.- E.- T.- Tablas.- Texto.

MADRID. Nacional. 2-4.181.

418. ————. Barcelona, Pablo Campins, 1734. 4 hs. + 494 págs. 4^o.

- A partir de esta edición se da título individual a todos y cada uno de los "desengaños".

NUEVA YORK. Hispanic Society.

419. ————. Barcelona, Joseph Girelt, [s.e., ¿1736?]. 5 hs. + 536 págs. a 2 cols. 4^o.

- La tasa está fechada en 1736.

PARIS. National. Y² 5766.- VIENA. Biblioteca.

420. ————. Barcelona, J. Jolis, 1752. 2 vols. en 1 tomo, 21 cm.
- En Yllera, Alicia. Desengaños amorosos. Pág. 74.
Localización: The National Union Catalog (The American Library Association)
421. ————. Barcelona, María Ángela Martí, 1764. 4 hs. + 536 págs.
a 2 cols. 20 cm.
BARCELONA. Central. 83-8º-2453.- LONDRES. British Museum. 12490.
e.2.- MADRID. Municipal. 8. 15.395 (s.e.).- PARIS. Y² 5958.
422. NOVELAS EXEMPLARES Y AMOROSAS ... PRIMERA Y SEGUNDA PARTE. Madrid, Pedro Marín, 1786. 2 hs. + 536 págs. a 2 cols. 203 mm.
MADRID. Nacional. 2-44.396.
423. ————. Madrid, Plácido Barco López, 1795. 2 hs. + 536 págs.
4º.
LONDRES. British Museum. 12491.dd.19.- MADRID. Academia de la Historia. 1-7-1-3.634.- Nacional. 4-17.315.- PARIS. National. Y² 5959.
424. ————. Madrid, Viuda de Barco López, 1814. 4 hs. + 523 págs.
4º.
MADRID. Consejo. Patronato "Menéndez y Pelayo". SA-515. Museo Lázaro Galdiano. Inv. 6232.- Nacional. 1-15.059. NUEVA YORK. Hispanic Society.
425. ————. París, Baudry, Librería Europeá, 1847. 431 págs. 4º.
MADRID. Nacional. 1-11.098.
426. ————. (Colección de los mejores autores españoles, T.XXXV)
MADRID. Nacional. F-871.930.- NUEVA YORK. Hispanic Society.-
PARIS. National. Z 45651.

427. NOVELAS AMOROSAS Y EJEMPLARES / DESENGAÑOS AMOROSOS. PARTE SEGUNDA DEL SARAO Y ENTRETENIMIENTO HONESTO. Edición y prólogo de Agustín G. de Amézúa. Madrid, Real Academia Española, 1948-50. 2 vols. 21 cm. (Biblioteca Selecta de Clásicos Españoles)
- Tomo Novelas amorosas y ej^{as}.: Serie II, Vol. VII (por error; debiera poner VIII, según se advierte en Vol. IX).
- Tomo Desengaños amorosos.: Serie II, Vol. IX. XXIV + 461 págs. + 2 hs.
MADRID. Nacional. 4-42.157/58.
428. NOVELAS COMPLETAS. Con un estudio preliminar y bibliografía se leccionada por ... María Martínez del Portal. Barcelona, Bru-guera, 1973. 670 págs. 4º (Libro Clásico, 117).

Fragmentarias

Las ediciones parciales de las novelas de María de Zayas son abundantísimas. Se encuentran catalogadas en las dos obras siguientes, a las que remitimos:

- SIMON DIAZ, José. Cien escritores madrileños del Siglo de Oro. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1975 (Monografías Bibliográficas, VII).
. Págs. 145-46.
- YLLERA, Alicia. Desengaños amorosos. Madrid, Cátedra, 1983 (Letras Hispánicas, 179).
. Págs. 76-82.

Comedias

429. COMEDIA FAMOSA DE LA TRAICIÓN EN LA AMISTAD. (En Serrano y Sanz, Manuel. Apuntes para una biblioteca de escritores españoles. Tomo II. Madrid, 1905. Págs. 590-620)
- Transcribe íntegramente el manuscrito de la Biblioteca Nacional Mss. Res 173 (Cfr. 402).

Poesías

Como ya apuntábamos con anterioridad, la producción poética más importante de María de Zayas (además de la obra dramática comentada en 402) se encuentra inserta en sus novelas.

En efecto, entre los 77 poemas (41 dentro de las "Novelas ejemplares" y 36 de los "Desengaños"), que intercala, los hay muy afortunados. De estas poesías utilizadas junto con la prosa narrativa, a modo de "ornato lírico", 35 son romances (18 en las Novelas y 17 en los Desengaños); 20, sonetos (10 y 10); y 7, décimas (4 y 3). El resto se reparte entre romancillos, romances-endeche, endechas, canciones, latrillas, y una representación de madrigales burlescos. Su gran afición a los romances la lleva a cultivar todos los tipos al uso. Así, muchos de ellos son con estribillo y algunos con originales apéndices de dos o más versos. Los sonetos también parecen ser muy del gusto de esta autora; utilizando frecuentemente el soneto con estrambote. Las décimas se ajustan al esquema clásico.

Algunas de estas composiciones fueron tomadas en préstamo de su comedia "La traición en la amistad". De los madrigales burlescos "Entremos, pulga hermana", incluidos en la Nov^a V, dice fueron escritos para un certamen.

Hace, pues, frecuente uso de la poesía tradicional; pero también ofrece una importante representación de la culterana y conceptista, con resonancias italianizantes y cancioneriles o cortesanas. Unas veces, el excesivo retoricismo oculta la intimidad de nuestra poetisa; otras, sin embargo, observamos una poesía anímica en la que se da más importancia a los sentimientos, y entonces vemos asomar algo de su mismedad.

El sol, identificado con el amor, tiene una gran importancia simbólica para María de Zayas. De ahí que apoye esencialmente sus composiciones en los mitos de Faetón, Febo e Icaro. Representa generalmente el amor ingrato con el mito de Dido-Eneas, y el imposible con el de Tántalo.

Por la misma razón de fácil acceso, expuesta para sus novelas, prescindimos de ofrecer composiciones ejemplificadoras pertenecientes a este grupo.

. Poesías sueltas

Son siete en total las localizadas hasta ahora, y todas ellas

./.

admiten su encuadramiento dentro de la que viene llamándose "poesía de circunstancias". Incluidas en los preliminares de obras de otros autores, a la vez que nos permiten tener conocimiento de escritores que se relacionaron con la inescrutable María de Zayas, sirven de testimonio cronológico, como hemos visto en la reseña biográfica.

En este caso, teniendo en cuenta que el acceso a la lectura de todas y cada una de estas composiciones resulta mucho más difícil, las transcribimos íntegramente:

430. [D^a M^a DE ZAYAS. Soneto]. (En Botello, Miguel. La Fábula de Píramo y Tisbe. Madrid, 1621. Prels.):

" Fve ingrata Ophne, y coronóse Apolo.
Ella por ser laurel, y él, por guarderos
El premio, gran Miguel, que hoy viene a daros,
Solo en valor, como en ingenio solo.

Passe la fama el uno y otro Polo,
Ocupando su voz en alaberos;
Nazca Homero otra vez para cantaros;
Hagan a vuestro nombre Mauseolo.

Ténganse estos amantes por dichosos;
Que si murieron, vuestra heroyca pluma
Vivos a nuestros ojos los ofrece.

Estos siglos se llamen venturosos,
Mi frágil lira de inmortal presume;
Pues alabar vuestro valor merece. "

MADRID. Nacional. R-1744.

431. [D^a M^a DE ZAYAS. Décimas]. (En Botello, Miguel. Proses y versos del Pastor de Clenarda. Madrid, 1622. Prels.)

- Son dos décimas:

" Si cantando a Tisbe os dio
Apolo su acción gallarda,
para cantar a Clenarda,
sabio Miguel, ¿qué dexó?
Su lira os consagro yo,
y diré el mundo que acierto,
pues cantáys con tal concierto
ya después que sois pastor,
que tenéys al niño Amor

./.

de amor de Cleonarda muerto.

Dichosa por cierto ha sido,
pues tal pastor mereció
que, cantando, le dexó
su nombre libre de olvido;
enamorado a Cupido;
celosa a su madre hermosa;
mi humilde pluma, dichosa;
confuso al señor de Delo;
admirado a todo el suelo;
y a nuestra España, gloriosa."

MADRID. Nacional. R-6.344

432. [DOÑA MARIA DE ZAYAS. Estancia]. (En Pérez de Montalbán, Juan. Orfeo en Lengua Castellana. A la Décima Musa. Madrid, 1624. Prels.)

- Esta composición ofrece la curiosidad de encontrarse junto a una petición firmada por la "Décima Musa", que induce a las siguientes conjeturas: de un lado, cabe pensar se trate del recurso o pretexto utilizado por Montalbán para justificar su obra; pero también cabe la posibilidad de que corresponda a la propia María de Zayas, denominada "Décima Musa" por este autor. Téngase en cuenta, además, que no figure ninguna otra mujer en los preliminares de este libro, que a su vez se dedica "A la Décima Musa".

Transcribimos ambos textos:

" Sospechoso parece,
Montalván, el deseo
que de alabar a Orfeo
tu heroyca pluma ofrece;
pues averle excedido,
agravio, y no lisonja, ha parecido.
Cantas con voz tan tierna,
que eleva, agrada, admira,
por la tuya, su lyra;
y así el nombre de eterna,
puesto que en gloria suya,
le deve no a su voz, sino a la tuya."

"Al licenciado Juan Pérez de Montalván.

Aunque he leído en la lengua Latina y Toscana la fábula de Orfeo, en la quarta Geórgica de Virgilio, en el déci-

mo de Ovidio y en los Idilios de la Zampoña del Cauallero Marino, deseo verla en Castellano más dilatada y clara. Y pareciéndome que su ingenio de v.m., adornado de tantas letras, sólo puede satisfacer a mi deseo, he querido suplicarle se sirviera de honrar nuestra lengua con algún poema en verso, como lo he hecho con la prosa de sus novelas. Lo que espero de la felicidad con que escribas, y de la merced que me haze a quien guarde Dios como deseo.

Servidora de v.m. La Décima Musa".

MADRID. Nacional. R-10.394

433. [DE DOÑA M^{te} DE ZAYAS AL MISMO. CANCION]. (En Quintana, Francisco de. Experiencias de Amor y Fortuna. Por el Licenciado Francisco de las Cuevas, natural de Madrid. [5^{ta} ed. de —]. Madrid, 1626. Prels.)

(.) Dedicada al autor, métricamente es una canción alajada del modelo petrarquista. Desde Herrera ya hay estancias similares a las que se da el nombre de canción. Son frecuentes en el siglo XVII:

" Quisiera, pluma mía,
que de deidad un resplandor tuvieras,
para que en este día,
a pesar de la invidia, te excedieras;
pluma de Homero fueras,
que tanto el mundo alaba,
o aquesta lyra, maravilla octava.
Dixere de Feniso,
Apolo desta edad, milagro nuevo,
quanto miro preciso
en su eloquencia y a su genio deuo;
mas contigo me atreuo,
para que se presume;
si ay cortedad, que sólo está en la pluma.
De Castilla tesoro
es poco, pues llamarle Fénix puedo,
mas si el celeste coro
no subo su alabanza, corta quedo.
Sol le llamo, y no excedo
la gloria que merece,
pues tanto en sus fortunas resplandece."

MADRID. Nacional. R-4.931

434. [DOÑA MARIA DE ZAYAS A D. ANTONIO DEL CASTILLO. DECIMA]. En Cas

Ulla de Larzával, Antonio del, El Adonis. Salamanca, 1633.
(Prel.):

" Divino Iouen, to aclama
La admiración y tu nombre,
Solicitando que asombre,
Dize en tu Adonis la Fame.
Rayo a rayo, llama a llama,
Vences a Apolo, pues él,
Siguiendo a Dphne cruel,
Injustamente tirana,
No la gozó en forma humana,
Por premiártela en laurel."

SANTIAGO DE COMPOSTELA. Biblioteca de la Universidad. Foll. 326-15.
(Hay un ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid, bajo la sig-
natura R-Varios, 154-4, pero carece de preliminares)

435. [DE LA SEÑORA DOÑA MARIA DE ÇAYAS SOTO MAYOR. EPIGRAMA]. (En Pé-
rez de Montalbán, Juan. Fama pósthumo a la vida y muerte del Doc-
tor Frey Lope Félix de Vega Carpio ... Madrid, 1636. Fol. 117 r)

- Resulta extraño el nombre de "epigrama" aplicado a este sone-
to clásico (ABBA-ABBA CDC-DCD), cuando el epigrama ni suele
corresponderse con tal esquema métrico, ni emplearse como la
mentación fúnebre :

" Si mi llanto a mi pluma no estorvára,
¡O Fénix de la Patria!, ¡o nuevo Apolo!,
De mi lira te hiziera vn mauseolo,
Que tu inmortalidad aposentara.

Mejor que yo ninguno te alabara,
Que, como tú, del vno al otro polo,
El único naciste, el Sol y el solo;
Sólo mi amor por solo te igualara.

Mas, ¿cómo cantaré quando te lloro
Sin esperança de ningún consuelo.
O ya ternura sea, o sea decoro.

Pues pierden oy, porque te gane el Cielo,
Mantua, su prenda; Espeña, su tesoro;
Su Dios, las Musas; y su Vega, el suelo."

MADRID. Nacional. R-30.612

./.

436. [A LA MUERTE DEL DOCTOR IUAN PEREZ DE MONTALBÁN, DOÑA MARIA DE
ZAYAS SOTOMAYOR. ROMANCE]. (En Grande de Tena, Pedro. Lágrimas
penegricas a la temprana muerte del gran poeta i teólogo in-
signe Doctor Iuan Pérez de Montalbán ... Madrid, 1639. Fol.
51 v)

- Este romance consta de 64 versos:

" Cúbrase de luto el mundo,
Pues ya del mundo faltó
Aquel sol que con sus rayos
Escureció al mismo Sol.
No madrugue ya el Aurora,
Estése con su Titón,
Que si a ver el Sol salía,
Ye su sol se escureció.
No canten los pexerillos,
Sólo diga el ruiseñor
En sus lamentos, que al Fenis
Al cielo se remontó.
Y las seluas, a quien dixo
En dulce ecento su voz
Mil amorosos requiebros,
Secas muestren su dolor.
Porque si les faltó Lope,
Nunca Lope les faltó,
Mientras Montalbán las deua
Aliento, vida y verdor.
No sienta Venus la muerte
De su amante Caçador;
La de aquesta Adonis, sí,
Que la llora es más razón.
¡O Perca!, si tu supieras
El empleo de tu arpón,
Lloraras como otro César
De tu guadeña el rigor.
Préciate, pues ya lo hiziste,
De auer marchitado en flor
La gala de Mançaneres,
La gloria de su nación.
Treinta y seis años postraste,
¡O Muerta!, pluguiera a Dios
Que contera a tu despacho
Los del caduco Nestor.
Su gala, su bizarría,
Todo a tus pies se rindió,

./.

Porque a ti sola pudiere
 Reconocer por mayor.
 Su diuino entendimiento,
 ¡O, qué valerosa acción!,
 Para morir sin estorbo,
 En sí mismo le escondió.
 ¡O Muerte!, más bien hiziste;
 Porque fuera sinrazón
 Quitarle el puesto que goza
 Por el puesto que perdió.
 Tú, caminante que passas,
 Si te dexa tu pasión,
 Buelue a este mármol los ojos,
 Oye que dice su voz:
 "Ayer fui, ya no soy nada,
 La Muerte de mí triunfó,
 Aprended hombres de mí
 Lo que ve de ayer a oy.
 Si vistas mi bizarría,
 Mirad cómo poluo soy.
 Mi cuerpo cubre esta losa,
 Mi alma goza de Dios".
 Respóndele, caminante:
 "Repose en paz"; y si no
 Puedes hablar con la pena,
 Llore, llore como yo."

MADRID. Nacional. 2-44.053

TRADUCCIONES

a) Francesas

437. LES NOUVELLES AMOUREUSES ET EXEMPLAIRES, COMPOSEES EN ESPAGNOL
 PAR CETTE MERUEILLE DE SON SEXE, DOÑA MARIA DE ZAYAS Y SOTTO-
 MAIOR. Et traduites en nostre langue par Antoine de Methel ...
 Paris, Guillaume de Luynes, 1656-57. 16 hs. + 131 págs. + 2 hs.
 + 143 + 118 + 152 + 113 págs. + 1 h. + 100 págs. 8ª.

- No comprende las Novelas Ejemplares completas. Dos son de Cas-
 tillo Solórzano.

PARIS. Nationale. Y2 74799-74805 (.)

En la Biblioteca Nacional de Madrid, bajo la signatura R-8911,
 se encuentra la novela "L'aveugleur ou perdant" (2ª ed. + 143 págs.)

438. NOUVELLES DE DOÑA MARIA DEZAYAS, TRADUITES DE L'ESPAGNOL ... Pa-
 ris, G. Quinet, 1680. 5 vols. 12ª

LONDRES. British Museum. 12499.aa.1 (Incompl., 3 vols.).- MA-
 DRID. Nacional. R1/81 (Incompl., 1 vol.).- PARIS. Arsenal.
 8ª BL. 29537¹⁻⁵.- Nationale. Y2 11093-11097.

439. NOUVELLES AMOUREUSES ET TRAGIQUES DE DOÑA MARIA DEZAYAS ...
 Traduites de l'Espagnol ... A Paris. Et se vend a Bruselle,
 Chez A. Lemmens ..., 1711. 2 vols.

PARIS. Arsenal. 8ª BL. 29538.

b) Alemanas

440. DIE LEHREICHEN ERZÄHLUNGEN UND LIEBESGESCHICHTEN DER DONNA
 MARIA DE ZAYAS UND SOTOMAYOR. Penig, 1806. 2 vols.

- Traducción realizada por Sophie Brentano.

LONDRES. British Museum. 12490.a.6.

- Alicia Yllera, en su obra citada, págs. 82-99, ofrece una in-
 teresante y amplia información sobre traducciones libres, adap-
 taciones e imitaciones extranjeras.

FUENTES DOCUMENTALES

Remitimos a los autores que se señalan en ESTUDIOS con el sig-
 no (+).

En cuanto a los testimonios que incorporamos como novedosos,
 véase:

[¹Libro de firmas de los Confederados pertenecientes a la Her-
 mandad de defensores de la Inmaculada Concepción de la Virgen
 María, fundada por la M^{ra}. Luise de la Ascensión]. Fol. 53 v.

MADRID. Nacional. Mss. 8.540.

Declaración de la "Escritura de fundación otorgada en la noble
 villa de Madrid, Corte del Rey Don Phelipe Quarto deste nombre,
 nuestro señor, por la Exma. Sra. Doña Catalina de Zúñiga, Con-

dese de Lemos, madre del dicho Sr. conde, Don Pedro Fernández de Castro, difunto que Dios tiene. En la villa de Madrid, a 12 de Mayo de 1625 años".

- En fols. 10v, 11v y 12r, se cita como testigo de ésta y otra escritura anterior, al Capitán Don Fernando de Zayas, Mayordomo, "dentro de los palacios de su ezelencia".

MONFORTE DE LEMOS. Archivo del Convento de Franciscanas Descalzas de Sta. Clara.

Y en este mismo repertorio; véase:

CERDA Y SANDOVAL (CATALINA DE LA). VII CONDESA DE LEMOS. ["Testamento"]. (Cfr. 78)

Otros testimonios de interés en:

CASTILLO SOLÓRZANO, Alonso de. La Garduña de Sevilla ... Madrid, 1642. Fols. 46v-47r

MADRID. Nacional. R-4.292.

PÉREZ DE MONTALBAN, Juan. Para todos ... Madrid, 1633. Fols. 13r, 17r.

MADRID. Nacional. R-5.286.

VEGA CARPIO, Lope Félix de. Lavrel de Apolo ... Madrid, 1630. Fols. 76v-77r.

MADRID. Nacional. R-14.177.

ESTUDIOS

AZORIN

- Véase MARTINEZ RUIZ, José.

BARBEITO CARNEIRO, M^a Isabel. "Teresa de Jesús y María de Zayas, dos mujeres áureas". Madrid, 1978. Vol. mecanografiado. 293 fols. 31 cms. (En prensa).

- Analiza el amor en la mujer del S. XVII, a través de las novelas de María de Zayas.

DIEZ BORQUE, José María. "El feminismo de doña María de Zayas". (En Actas del II Congreso del Grupo de Estudios sobre Teatro Español. Toulouse, 1979. Págs. 63-88)

———. "El feminismo de María de Zayas". (En La mujer en el teatro y la novela del siglo XVII. Toulouse, 1979. Págs. 61-88)

FELTEN, Hans. María de Zayas y Sotomayor. Zum Zusammenhang zwischen moralistischen. Texten und Novellenliteratur. Frankfurt an Main, Vittorio Klostermann, 1978. (Analecta Románica, Heft. 41)

FOA, Sandra M. Feminismo y forma narrativa. Estudio del tema y las técnicas de María de Zayas. Valencia, Albatros, 1979.

———. "Humor and suicide in Zayas and Cervantes". (En Anales Cervantinos, 16 (1977). Págs. 71-83)

———. "María de Zayas: Visión conflictiva y renuncia del mundo". (En Cuadernos Hispánicoamericanos, 331 (1978). Págs. 128-35)

———. "Zayas y Timoneda: elaboración de una patrones". (En Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 79 (1976). Págs. 835-49).

(+) G/ÓÑZALEZ DE AMEZUA, Agustín.

- Prólogos de los vols. que se citan en 427. ("Novelas": págs. VII-L; "Desengaños": págs. VII-XXIV)

GOYTISOLO, Juan. "El mundo erótico de María de Zayas". (En Disidencias. Barcelona, Seix Barral, 1977. Págs. 63-115)

GRISWOLD, Susan C. "Topoi and Rhetorical Distance: The "Feminism" of María de Zayas". (En Revista de Estudios Hispánicos, 14 (1980). Págs. 97-116)

HESSE, José. "Doña María de Zayas". (En Novelas. María de Zayas. Madrid, Taurus, 1965. Págs. 7-31. (Temas de España)

- "Presentación" de M^a de Zayas y las dos novelas que contiene este libro: "La burlada Aminta ..."; "El prevenido engañado".

KAHILUOTO RUDAT, Eva M. "Ilusión y desengaño: el feminismo barroco de María de Zayas y Sotomayor". (En Letras femeninas, 1 (1975). Págs. 27-43)

LARA, M. V. de. "María de Zayas y Sotomayor". (En Bulletin of Spanish Studies, 9 (1932). Págs. 31-37).

LASPERAS, Jean-Michel. "Personnage et récit dans les "novelas amorosas y ejemplares" de María de Zayas y Sotomayor. (En Mélanges de la Casa de Velázquez, 15 (1979). Págs. 355-84)

MARTINEZ DEL PORTAL, María.
- Estudio preliminar que se cita en 428.

MARTINEZ RUIZ, José / AZORIN (seudónimo). "Doña María de Zayas (1590-1661 ?)". (En Clásicos Redivivos. Obras Completas, Tº VIII. Madrid, Aguilar, 1963. Págs. 67-70)

MELLONI, Alessandra. Il sistema narrativo di María de Zayas. Torino, Quaderni Ibero-Americani, 1976 (Collana di "testi e studi" -8-)

MOLL, Jaime. "La primera edición de las "Novelas amorosas y ejemplares" de María de Zayas y Sotomayor". (En Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica, 1 (1982). Págs. 177-179)

MONTEGA PEYDRO, Salvador. Texto y contexto en la narrativa de María de Zayas. Madrid, Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural, 1981.

MORBY, Edwin S. "The "Difunta pleiteada" Theme in María de Zayas". (En Hispanic Review, 16 (1948). Págs. 238-42)

NELKEN, Margarita. "Las Novelas amorosas y ejemplares de doña María de Zayas y Sotomayor, y la escuela cínica". (En Las escritoras españolas. Barcelona, Labor, 1930. Págs. 151-55)

PARDO BAZAN, Emilia. "Breve noticia sobre doña María de Zayas y Sotomayor". (En Novelas de María de Zayas. Madrid, A. Avrial, [s.a.] (¿1892?) (Biblioteca de la mujer, Tº III))

- Esta edición parcial contiene cuatro novelas de la primera parte y cuatro de la segunda.

PEREZ-ERDELYI, Mireya. La Pícaro y la dama. La imagen de las mujeres en las novelas picaresco-cortesanas de María de Zayas y Sotomayor y Alonso de Castillo Solórzano. Miami (Florida), Ediciones Universal, 1979.

PLACE, Edwin B. "María de Zayas, an outstanding Women Short Story Writer of Seventeenth Century Spain. (En The University of Colorado Studies, XIII, 1923, págs. 1-56)

POLO GARCIA, Victorino. "El romanticismo literario de doña María de Zayas y Sotomayor". (En Anales de la Universidad de Murcia, 26 (1967-68). Págs. 557-66.)

QUERALT DEL HIERRO, María Pilar. "Una feminista en la España del siglo XVII: María de Zayas". (En Historia y Vida, 111 (1977). Págs. 43-47)

RADA Y DELGADO, Juan de Dios de la. "María de Zayas". (En Mujeres célebres de España y Portugal, Tº II. Barcelona, Víctor Pérez, 1868. Págs. 493-94.)

RINCON, Eduardo. "Prólogo" a María de Zayas y Sotomayor. Novelas ejemplares y amorosas o Decamerón español. Madrid, Alianza Editorial, 1980. Págs. 7-21.

- Se trata de una edición parcial que contiene cuatro novelas ejemplares y dos desengaños.

ROCA FRANQUESA, José M. "Aventurarse perdiendo", novela de doña María de Zayas y Sotomayor". (En Homenaje a D. Emilio Alarcos García, II. Valladolid, Universidad de Valladolid, 1967. Págs. 401-10)

SENABRE SEMPERE, Ricardo. "La fuente de una novela de doña María de Zayas". (En R.F.E., 46 (1963). Págs. 163-72)

SERRANO PONCELA, Segundo. "Casamientos engañosos (Doña María de Zayas, Scarron y un proceso de creación literaria)". (En Bulletin Hispanique, 64 (1962). Págs. 248-59)

SIMON DIAZ, José. "Zayas y Sotomayor (María de)". (En Cien escritores madrileños del Siglo de Oro (Notas bibliográficas). Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1975. (Monografías Bibliográficas, VII)

STACKHOUSE, Kenneth A. "Verosimilitude, Magic and the Supernatural in the Novelas of María de Zayas y Sotomayor". (En Hispanofilia, 62 (1978). Págs. 65-76)

SYLVANIA, Lena E.V. "Doña María de Zayas y Sotomayor: A contribution to the study of her works". (En The Romanic Review, 13 -No 3- (1922). Págs. 197-213.- 14 (1923). Págs. 199-232.)

- Tirada aparte: Nueva York, Columbia University Press, 1922.

H/n.

VASILESKI, Irma V. María de Zayas y Sotomayor: su época y su obra. Madrid, Playor, 1973 (Colección Plaza Mayor Scholar).

XIMENEZ DE SANDOVAL, F. "Doña María de Zayas y Sotomayor, una escritora fantasma". (En Varia historia de ilustres mujeres ... Madrid, E.P.E.S.A., 1949. Págs. 207-15).

YLLERA, Alicia. "Introducción" a Desengaños amorosos (Cfr. 410), págs. 11-110.

- De sumo interés por la amplia información que aporta, no sólo sobre los "Desengaños", sino acerca de la obra total de María de Zayas.

REP: Alvarez y Baena, IV, págs. 48-49⁽⁺⁾; La Barrera, págs. 508-9; Froes Perym, II, pág. 257; Nicolás Antonio, II, pág. 352; Serrano y Sanz, II, págs. 583-620.⁽⁺⁾

ZIAÑO Y VEGA (TERESA) ?-

IMPRESOS

Poesías sueltas

DE DOÑA TERESA DE ZIAÑO Y VEGA. (En Huerta, Fr. Antonio de. Unfos gloriosos, epitalamios sacros, pomposos y solemnes ratos ... que se celebraron año de M.DC.LXIX, en la Imperial y Coronada Villa de Madrid, y en el Real Convento de San ... a la canonización solemne del ... glorioso San Pedro Alcántara ... Madrid, 1670. Págs. 59-60)

- Escribió esta autora su composición para el II asunto, dedicado a la caridad, y cuyo planteamiento era como sigue:
"En lo más riguroso del invierno, llamado de su gran caridad a reparar un grave daño, caminaba a pie y descalzo. Comenzó a nevar, y llegando la noche la pasó en oración, fabricándole la nieve en el sitio que se detuvo el Santo (que era una caduca ruina de dos paredes sin techo) una muy hermosa y blanca capilla con la misma nieve, que le sirvió de alvergue y defensa contra ella misma. Victorias tan de amor cántelas la dulzura de seis lyras."
He aquí el poema de doña Teresa:

" Poblava la campaña
el herizado invierno de rigores,
siendo fetal guadeña
su elado ceño de olorosas flores;
quando Pedro de Alcántara diuino
amente caminava y peregrino.

Esse antorcha del día,
feral flamante, estava obscurecido;
de vista se perdía
con los densos vapores ofendido,
dando licencia de tender su mento
a la horrorosa madre del espanto.

Flechas tirava el Cielo
de la eljsue del tiempo prodigiosas,
y animadas del yelo
el ayre transformava en mariposas;
pues con el sopro elado recibían
quaxado aliento, con que más vivían.

A un lado del camino,
Pedro, a tanto rigor fino diamante,
al ampero diuino,
con Caridad ardiente y Fe constante,
deuio (quando sus súplicas inclina)
refugio en vna ruina de otra ruina.

En ella entraron, quando
al Santo venerando tanta nieve
iba diestra formando
(que a llegar a su mento no se atreue)
vna celda de armiños estremada,
quedando hasta la nieve edificada.

Esta estancia quaxada
admira en pasmos mi discurso leue.
Mes, ¿qué mucho?, si elada
de admiración, sin duda, tanta nieve
se quedó fabricando allá consigo,
mouida de piedad, tan raro abrigo."

MADRID. Nacional. 3-39.078.

./.

ZUÑIGA Y ALARCON (BEATRIZ DE) -?-

IMPRESOS

Poesías sueltas

442. [DE DOÑA BEATRIZ DE ZUÑIGA Y ALARCON A DON GONçALO DE CÉSPEDES. Soneto]. (En Céspedes y Meneses, Gonzalo de. Poema trágico del español Gerardo y desengaño del amor lasciuo. Por _____, vezino y natural de Madrid. Madrid, 1615. Prels.):

" Para tal laberinto, tal Teseo
espera el mundo, Céspedes gallardo,
pues le ofrecéis la vida de Gerardo,
libre del fiero hermano de Androgeo.

Pisad iofen (sic por "ioven") famoso el rostro feo
del embidioso monstruo y vil bestardo,
que de tan alto ingenio aún ver aguardo
mejores triunfos y mayor trofeo.

Ciña de verdes ojas vuestra frente
el amante de Daphne fugitiua,
agora lauro, vn tiempo trenças de oro.

Y en vrnas de diamante, eternamente,
vuestra memoria y vuestro nombre vive,
trágico cordoués, griego Heliodoro. "

MADRID. Nacional. R-1.477.

ZUÑIGA Y SANDOVAL (CATALINA DE). VI CONDESA DE LEMOS

Doña Catalina de Zuñiga y Sandoval fue VI Condesa de Lemos por su matrimonio con D. Fernando Ruiz de Castro. Había nacido en Tordesillas, hijo de D. Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, IV marqués de Denia, III conde de Lerma, etc., y de D^a Isabel de Borja, hija a su vez de S. Francisco de Borja, IV duque de Gandía. Esposo, padre y abuelo materno, grandes de España, de la primera clase y antigüedad. Cuando D^a Catalina casó con D. Fernando, era dama de la reina

Ana de Austria, cuarta esposa de Felipe II. Fue su padrino de bode D. Juan de Austria.

En 1599, a los 25 años de matrimonio aproximadamente, hubo de marchar con su esposo a Nápoles, para hacerse cargo de aquel virreinato. Fue por entonces cuando Lope de Vega dedicó a la "inclita, generosa Catalina, gloria de España", los siguientes versos:

"Tiempo vendrá, que diga en otra parte
Vuestra grandeza heroyca y soberana,
Ya para el son del belicoso Marte,
Ya para el exercicio de Diana.
Daréme vuestra luz ingenio y arte
Con que la fama, ya mayor que humana,
Escribe entre columnas de alabastro,
Zúñiga, Roxas, Sandoval y Castro.

Id agora a regir la ciudad rica,
Otro tiempo sirena despeñada,
Con el famoso Conde, que oy eplica
Al repúblico bien la heroyca espada;
Y mirad de qué suerte significa
Vuestra Patria el estaros obligada,
Que os haze, ya que de ella no seáis reyna,
De la extraña, por méritos, Virreyna.

....." (En Fiestas de Denia. Cfr. "Fuentes Documentales")

Tristemente, apenas transcurridos dos años, el 19 de octubre de 1601, falleció D. Fernando. Cuenta Juan Pérez de Guzmán y Gello cómo "habiendo muerto en Nápoles el Virrey Conde de Lemos, su viuda doña Catalina de Zuñiga y Sandoval, su hijo D. Francisco y el Cardenal de Sevilla, D. Rodrigo de Castro, ... acordaron celebrar grandiosos funerales, encargando al caballero Domingo Fontana, arquitecto real, la traza del túmulo, y a Quilio Cesare Cappacci su descripción. ..." (En Bajo los Austrias. Cfr. "Fuentes Documentales")

Al volver a España, pronto se convertiría D^a Catalina en Camarera Mayor de la reina Margarita de Austria. Otro parentesco decisivo para la vida de esta egregia dama fue el de su hermano D. Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, IV conde de Lerma, que merced al favor real pasó a ser I Duque del mismo nombre y máxima figura rectora de los destinos de España bajo el reinado de Felipe III. A mayor abundamiento, este vínculo fraterno se vio fortalecido mediante el matrimonio del primogénito de los Lemos, D. Pedro Fernández de

Castro, con D^a Catalina de la Cerda y Sandoval (véase en este rep.), hija de D. Francisco, quien obviamente además de hermano se convirtió en consuegro, y, por ende, especial protector de los Lemos en su opulencia. Aunque en su caída había de acarrearles fatales consecuencias.

Mujer sagaz e inteligente, pero también madre amantísima, a través de las cartas y otros documentos de D^a Catalina de Zúñiga, se observe cómo intentaba por todos los medios solucionar los problemas familiares de cualquier índole: políticos, intercediendo por sus hijos en las misiones que les fueron confiadas; económicos, según lo demuestra ayudando a su nuera Catalina viuda; y religiosos, como, por ejemplo, al intervenir en la fundación del Convento de Franciscanas Clarisas de Monforte.

En 1622 una grave enfermedad parece dispuesta a segar su vida; pero, paradójicamente, la muerte cambia de víctima y se lleva consigo al VII conde de Lemos, que había acudido desde Galicia junto al lecho de su madre enferma. (Cfr. 445, 2^a-5^a) Aún la precede otra vida familiar joven: la de su nuera, esposa de D. Francisco Ruiz de Castro. (Cfr. 445, 6^a) En enero de 1628, se sienta incapaz para redactar el testamento, otorgando plenos poderes a D^a Catalina de la Cerda y D. Francisco Ruiz de Castro. Al mes siguiente deja de existir, siendo depositados sus restos en las Descalzas Reales.

María de Zayas (incluida también en este rep.) dice refiriéndose a este personaje:

"Pues, la Excelentísima Condessa de Lemos, Camarera Mayor de la Serenísima Reyna Margerita y Aya de la Emperatriz de Alemania, abuela del Excelentísimo Conde de Lemos, que oy viue y viue muchos años, que fue de tan excelentísimo entendimiento, de más de aver estudiado la lengua latina, que no auía letrado que la igualase. ..." (En Parte segunda del Sareo. Cfr. "Fuentes Documentales")

Las huellas y testimonios que de ella hemos localizado confirman tal aserción.

Cerramos esta breve semblanza con otros versos de Lope de Vega, en que canta a las dos Condesas de Lemos tan unidas entre sí y que de nuevo el azar ha unido en este repertorio:

" Dos veces dos hermosas Cathalinas
De Casa Sandoval honran a Lemos,
De la sangre real de Castro dignas,

Que en los reyes Enríquez conocemos,
¡Ousentas luzas claras y divinas,
Extremos de virtudes sin extremos,
Quám justamente os hizo el himeneo
De tal Fernando y Pedro rico empleo!

MANUSCRITOS

Certas

Las 37 localizadas en el Archivo del Palacio de Liria permiten descubrir muchos aspectos de la vida y personalidad de esta gran dama. Las hemos clasificado en tres grupos, ateniéndonos a los destinatarios, y dentro de los mismos seguimos un orden cronológico. Por otra parte, el ordenamiento irregular con que se encuentran archivadas nos impulsan a reflejar de modo individualizado cada signature, con vistas a una más fácil localización por parte de futuros usuarios.

443. [“CARTA A FELIPE III DE REGRESO PARA ESPAÑA”]. Autógrafa. Peixe, 27 de mayo 1602. 1 h. 273 x 203 mm.

" Señor,

Aviendo pedido a mi hermano que besase los pies a V. Magestad por mí, me a parecido que no puede ser atreimiento el besárselos otra vez por esta carta, considerando la sobra de fauor que me haze con vn recado que de su parte mi hermano me escriue, porque cierto es no sé qué palabras ni qué obras pueden corresponder a tan sobradas mercedes ...

En la salida destas galeras crea V. Mg. que no se a podido más y que el tiempo nos a hecho tardar en llegar aquí doze días, donde emos estado ayer y antier cobrando vnas cédulas que se traxeron de Nápoles. Partiremos oy, dándonos to de la priasa posible, porque no veo la ora de llegar a los pies de V. Mg., que Dios guarde con la felicidad que sus criados y vasallos emos menester.

De Peixe, 27 de mayo 1602. Catalina de Zúñiga".

- El rey devolvió esta carta a D^a Catalina con la siguiente nota marginal (autégrafa):

" Muy largo se nos haze este vuestro camino, por lo mucho que desseo veros y teneros cerca de mí, que yo os prometo, Condessa, que me debéis toda la buena voluntad que me

mostráis, y que la Reyna os espere contando las oras de vuestra llegada. Y por todo os pido que os deis prissa, y que en esto me paguéis la visita de Gonzalo; que os le embío con un puerco que maté ayer, que por el trabajo que me ha costado en allarle y tiralle os ha de saber a vos mejor, y para que le veáis y que le comáis ha holgado de metalle. A vuestros hijos me encomiendo, y Dios os guarde como deseo, de St. Lorenzo a 4 de Julio 1602."

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.88-98.

444. [CARTAS A SUS HIJOS]. Originales. Madrid, 1611-1613.

- Son 29. A excepción de la 23ª, parecen dirigidas todas ellas a D. Francisco de Castro, duque de Taurisano, que a la sazón se hallaba en Roma. No obstante, como quiera que algunas carecen de sobrescrito, en las dudosas se indica simplemente "a su hijo ..."; entre corchetes, cuando no consta de manera expresa el destinatario, pero se desprende claramente del contenido. Gran parte son autógrafas; otras, dictadas, ostentan su firma y frecuentemente algunas líneas añadidas de su puño y letra. La mayoría se encuentran en pliegos de tamaño folio escritos por 1 ó 2 de sus caras. Especificamos únicamente número de hojas en aquellas que destacan por su gran extensión. Transcribimos algunos de los fragmentos más significativos:

1ª) A D. Francisco de Castro. Fechada "De Madrid, 23 de febrero de 1611". (Parte autógrafa y parte dictada)

"Hijo mío,
Auisame la condesa de Puñonrostro, Dama que fue quando yo lo era, de que parte vn correo que va por las bulas del Arçobispo de Çaragoça, su hermano. Pídeme tu fabor y ajuda; y yo te lo ruego quanto puedo, por que soy muy su amiga y porque el Arçobispo merece y remerece que todo hombre honrrado le haga plazer ...
Tiénasme loca de contenta con las nuebas que me das de que este tu agente que acá viene me trae la caueça de Sant Tarsigio, y bien me contentaréys de que nos den oficio para podelle hacer la fiesta donde yo colocare sus reliquias; porque la caueça pienso poner en vna parte y el hueso que me enbiaste primero en otra ...

Mucho me has hecho reyr con lo que Çapata y Osuna gustaron de verme jugar a la peonça, en tu carta, y paré

çeme que si los muchachos estuvieran çerca vbiere de enseñellas cómo las heufan de hechar ... "

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (Nº 154)

2ª) [A su hijo ...]. Fechada "De Madrid, 21 de março de 1611". (Autógrafo solamente: "Tu mª y amigo")
- Recomendación en favor de los Hnos. del Hospital de S. Hipólito, de la ciudad de México.

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (Nº 155)

3ª) [A su hijo ...]. Fechada "De Madrid, a 7 de abril de 1611". (Autógrafo sólo el final)
- Recomendación en favor de los Carmelitas descalzos.

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (Nº 156)

4ª) [A su hijo ...]. Fechada "De Madrid, 8 de abril de 1611". (Autógrafo solamente: "Tu mª y amigo")
- Recomendación en favor de Manuel de Brito.

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (Nº 157)

5ª) [A D. Francisco de Castro]. Fechada "De Aranjuez, 26 de mayo de 1620, digo once años". (Autógrafa)
- Recomendación en favor de Dª María de Mata.

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C. 58 (Nº 158)

6ª) [A D. Francisco de Castro]. Fechada "De Madrid, a 28 de mayo de 1611". (Autógrafa solamente una coletilla)
- Recomendación en favor de Tomás de Angulo.

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (Nº 159)

7ª) A D. Francisco de Castro. Fechada "De Madrid, 4 de junio 1611". (Nota marginal, firme y coletilla autógrafas)

"I de puta, qual deufa de ser el que te aconsejaua que pidieses el oficio de condestable, no te deufa de querer tanto como yo, pues te hechere mi maldición si tal pidieras. ...
A la Condese bea las menos, y sea muy bien llegada a su casa. Plegue a Dios sea con la salud que deseo. Y los chicotes también. A todos les doy la vendición, y a la gran velleca Ça talinilla, que no acaba Tomás de contarme lindeças della. ...
Voy viendo que lo que me digeron de Luperçio fue ygnorancia y entender puntualmente al reués lo que el hombre quiso decir; y esto, a mi parecer, juntándose el mal afecto del oyente con su mal discurso. ..."

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (Nº 160)

8*) A D. Francisco de Castro. Fechada "De Madrid, a 18 de Junio de 1611". (Parte dictada y parte autógrafa)

"Hijo mío,

Anoche ar[r]iuó a mi presenzia Bartolomé de Mata, y avn que le hablé poco rato, con eso y lo que dél me escriues, le e cobrado mucha afizión, porque me a pareçido muy buena persona Entregóme la cabeça de Sn. Tarsio, que no te sé deçir cuánto me a alegrado con elle, porque es vn grandissimo tesoro para mí. Tiene vn olor del Cielo. Viene vn poco mal tratada; quiero deçir que le falta vn gran pedazo de casco del lado derecho açia la oreja, avnque como el santo mártir murió a porradas y apedreado, puede ser que desde entonces le quedase este daño

¡Guay de quien no me embiase çera!; porque todos los guantes que embío en las galeras e de mandar echar en la mar.

Tu m^a y amiga"

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.94.3 (N^o 5571)

9*) [A D. Francisco de Castro]. Fechada una parte "De Madrid, 2 de julio de 1611", y otra "oy que son 3 de julio". (Parte dictada y parte autógrafa)

"... Me has alegrado mucho con la relación del Palacio nuevo(.) que verdaderamente haúa sido gran desuido no darne nuebas dél, siendo criatura mía y deuido a la magnanimidad de mi coraçón que le heúiten y gocen hijos míos; porque me acuerdo que, quando en deus la obra y mi aposento participeus tanto del poluo y descomodidad de la fábrica, me reprehendía D. Diego de las Mariñas, diçiéndome que yo lleuava lo peor de la obra y que otros la goçarían después de acauada; y respondíale yo que la obra se enpeçaua para su dueño, que era el Rey, y que esto era tan deuido que me contentaría con dalle principio y que la acouase o la goçase quien Dios quisiese. Mira si no e sido justo que la goçéys vosotros. Goçalde muy enhorebuena, y ¡ojalá! pudiéssedes veros muchas veçes. Pero çierto que te detubiste mucho El dolor de hijeda del Conde me da todavia cuidado, porque si se le repite es muy fastidioso mal. ... Tengo esperança que se yrán asentando cada día más

las cosas, y que con el conocimiento que va tomando de las personas -como me diçes- se le yrán desenredando las aprehensiones, y proçederé en todo más desahogadamente, y si asentáys entre los dos esa mala raula de las jurisdicciones (sic), çierto que see vne esençialissima parte de descenso

En el caso de Lupercio quedo satisfecha, porque todo lo que me escriues consuena como verdadero, y lo demás fue sin duda mala inteligencia de acá. ...

[A] nuestra ama(.) todo la parece hazadero en deseándolo; y suelo yo decille que deuemos muchas graçias a Dios, por que la hizo bien inclinada. De su parte se encargó la licencia para entrar la de Miranda en Santa Isabel, como la tengo pedida.

Oy que son 3 de julio amanezco muy buena.

Tu m^a y amiga."

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.94.3 (N^o 5570)

10*) A D. Francisco de Castro. Fechada "De Madrid, 9 de julio 1611". (Autógrafo solamente: "Tu m^a y amiga")

"Hijo mío,

Allase en las galeras vna caixa para ti con veinte y quatro pares de guantes, doçe para la Condese y doçe para ti; con dos cueras, vne blanca y otra leonada; y doçe faltriqueras. También van doçe abanos adobados para la Condese También te embío vna piedra veçar monstruosa, y otras dos v tres grandes y buenas, aunque no tanto; y para la Condese va en vna caixa de plata vn rosarito de calambuco ençagado (sic) en oro; y en otra caixa de la China vna piedra veçar oriental guarneçida de oro. Todo esto enbiará la señora Virreyna, y también podrá enbiar algunas hollas de miel de España, que yo le suplico para contigo. ... ¡Guay de todos, si las galeras no me en traydo çera"

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (N^o 161)

11*) [A su hijo ...]. Fechada "De Madrid, a 23 de julio 1611". (Autógrafo solamente: "Tu m^a y amiga")

- Recomendación en favor de los Certujos.

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (N^o 162)

(.) Se refiere al palacio de sus hijos los VII Condes de Lemos, en el virreinato de Nápoles, donde había ido a visitarles D. Francisco de Castro.

(.) Se refiere a la Reina Margarita de Austria y a Aldonza de Zúñi ga (Cfr. Aldonza del Santísimo Sacramento, en Adiciones)

12*) [A D. Francisco de Castro]. Fechada "De Madrid, 30 de Julio 1611". (Autógrafo sólo el final)

"Hijo mío,

Pasa los ojos por el memorial que va con esta carta, y haz me plaçer de suplicar a su Santidad, en nombre de todos, que nos conceda la gracia que en él se pide; que si tú tienes noticia de la virtud y santidad de la Madre Luisa de la Ascensión, yo aseguro que no se te haga dificultoso el yntentarlo. Y hégote sauer que el hermano Antonio de Jesús, que lo solicita por ella, es también muy sieruo de Dios, de quien la santa tiene muy grande satisfacción; y así espero que se a de dar nuestro Señor por muy seruido de que tú les alcançes lo que piden. ... Es particular hombre este brujo y el Conde le conoce mucho.

Tu m^e y amiga".

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (Nº 163)

13*) [A D. Francisco de Castro]. Fechada "De Madrid, 30 de Julio de 1611". (Autógrafo sólo el final)

"... No sé qué haçerme; y traer ocupado el entendimiento en traças que no lleguen a ser mentiras quiebran qualquier caueça, quanti más la mía; y, sobre todo, la duda en el açertar es de gran cansancio. Con todo esto, quedo buena y me hallo bien con vnos baños de agua dulce que tomo. Yrème presto a San Lorenzo, hauiendo ahorrado vn mes de coniculares; y a fe que los a hecho aquí bien reços hasta agora ... "

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (Nº 164)

14*) A D. Francisco de Castro. Fechada "De San Lorenzo, 17 de agosto 1611". (Contiene 5 líneas cifradas. Autógrafo sólo el final)

"Hijo mío,

En esa otra carta para tus hermanos, verás todo lo que por acá pasa Pensé enviarte con este correo las Constituciones de las monjas Agustinas Recoletas ... "

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (Nº 165)

(.) Falta este memorial, así como los que se citan en otras cartas de recomendación. - La M. Luisa de la Ascensión se incluye también en este repertorio.

15*) A D. Francisco de Castro. Fechada "De S. Lorenzo, 29 de agosto de 1611". (Autógrafo solamente: "Tu m^e y amiga". Al margen, lengüaje cifrado)

"Hijo mío,

Aunque estas con harta ravia de quien me despertó anoche (como verás por esas cartas), no hauéndose partido el correo hasta oy, vengo a perdonárselo, por que a reçiuido tu carta de 5 de agosto con la copia de la carta de tu hermano para ti de 2 del mesmo; y con gran reçon pusiste en çifra los renglones que en ella vienen, porque eran endeablados, pero lindos, y tal vez me tome también la ravia como a él y escriuo sin cifra. Sóbrale la reçon en mi conciencia; pero lindo es el quarteto, y a fe que si se hallare donde yo me hallo, qué de ueras pudiera cantalle. Pero vibamos y tengamos salud, como yo la tango, a Dios gracias, que los que aman a Dios, "omnia quo operantur in bonum". ..."

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (Nº 166)

16*) [A D. Francisco de Castro]. Fechada "De S. Lorenzo, 2 de septiembre de 1611". (Sólo coletilla autógrafa)

"Hijo mío,

La Reyna está con gran cuidado esperando el beneplácito de su Santidad para la mudança de sus monjas, y aunque no me pareça posible que el despacho aya dejado de llegar a tus manos, me a pareçido boluer- te a embiar los papeles duplicados sobre que se fun- de la intención de su Magestad. Hazme tan gran plaçer que te des toda la prise del mundo, porque su Magestad lo desea instantísimamente, y porque la confirmación de las Constituciones es cosa de por sí, y que no pide tanta priessa. Digo que aquello puedes dejar para después y tratar agora de tal manera des- to que se pide, que nos enbías el despacho con el primer correo que viniere; porque con esta priessa me manda su Magestad que te lo escriua de su parte, lo qual me pareçe que bastare para que rrodea (sic) por su seruiçio.

Nuestro Señor te guarde como deseo, de S. Lorenzo, 2 de septiembre de 1611. Tu m^e y amiga

(.) Se refiere al traslado de las Agustinas recoletas, de Sta. Isabel a la Encarnación.

Muy gran seruiçio harés a la Reyna en hazer esto muy apriisa. Y su Magestad lo que más quiere es que las monjas se diuida [ñ] y aún es lo más conueniente, por que su relajación pide este remedio; y sacallas de vna vez del peligro en que estarían no tomándose este camino."

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (Nº 167)

17ª) A D. Francisco de Castro. Fechada "De San Lorenzo, 6 de septiembre 1611". 2 pliegos tº fol. escritos por 6 caras + 1 h. tº fol., conteniendo nota complementaria autógrafa. (En la carta, sólo firma y posdata autógrafas)

"... Antes de alargarme en esto quiero recopilar las cartas con qué me hallo tuyas, que son de 8 de Julio, de 19 y de 22; y éstas me pareça que fueron las que cayeron en menos de ladrones, de que no estoy muy contenta, porque verdaderamente eran cartas del diablo, y no dejan hueso sano al brazo seglar ni al eclesiástico; pero, ¿qué hauemos de hacer? Ya es hecho. Los originales están en mi poder. Si el putito del gironés lo publicare deçille que miente, por más camino que lleue de que todo es verdad; y si vbiere copiado las cartas, deçir que es vn falsario. Dirés tú agora: "¿Cómo graçeja mi madre hauiendo reçiuido las cartas que lleuó mi correo con la nueva de promoción de cardenales y toda mi perrería!" Pero digo yo: ¿Por qué no tengo de graçejar de que te marauilles mucho? Porque enpeçaste la carta a curdas y no reparas en que me escriuista de mano agena: "Si ay tubiesen 40.9.8.9.3.6.42". Çierto que me cayé de risa quando lo acaué de leer, considerando tu borraz. No ayas miedo que acá nos quite el sueño, es peçialmente 2.5.2.31.5.6.4.50.43.2, que nauega sienpre a la seconda. Pues, a fe de muger de bien, que en esta parte pierdo la paciençia y aún los estribos muchas vezes. Harto a gritado, harto a dicho y harto diré sienpre que se ofrezca ...

Mela promoción, diabólicos respetos y que sea Dios tan bueno que no falta su palabra, ni deje de esisçtir el Espíritu Santo, quando es menester que en su Iglesia se declare la verdad. No ay de quien fiar, sino deste Señor, ni ay a quien servir sino a El, ni ay por quien pedaçer ...

Hijo, no te niego que te sobre la razón en desear salir de ay, porque la gente con quien tratas no puede ser peor ... Si se ofreçiese vna sede bacante, sería menester esperar vn Papa de milagro y que Dios sacase algún Celestino del yermo, como lo hiço quando se le antojó. Pideselo desde luego, pues reças tanto, que también te halla Don Rodrigo esta tacha, como a tu hermano, el ser buen christiano, porque para gouernar diz que no an de ser santos; y así, por esta parte e de su perer ynfinito al gouerno de Osuna ... Vn día le díxe a mi hermano que para conseruar el estado en que el Conde hauía de dejar a Nápoles quando se viniere, no hauía tal camino como sentarte a ti en aquella silla; y çierto que no es cosa que le a pensado con amor de madre, sino con amor de la conseruación de aquel rayno ...

Ayer dixo mi hermano marauillas de ti al Rey. Dixome-lo a mí vn testigo que se halló presente ... "

De la nota:

" Lo que yo a podido hazer por ti a sido leelle al Rey tu carta de 14, donde venía muy bien aplicada la ystoria del hijo bestardo del Duque de Segorbe, y consequentemente al estado en que estauan los dos capellos ...

No e oýdo mejor cosa que la audiencia con su Santidad y su Magestad esté pagadissimo della. La Reyna me a hecho su Secretario, por no estar aquí Garçimago ...

La cifra de que vsuamos hasta aquí del Rey, Reyna y Papa no me contentan, por ser muy señaladas entre los otros números. Y así, de aquí adelante sirvan las que se siguen:

Papa	257
Rey	258
Reyna	259 "

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (Nºs 168, 181).- (En C.67-76 hay copia de ambos documentos, haciendo constar su nexa)

18ª) A D. Francisco de Castro. Fechada "De Madrid, 30 de Junio de 1612" (en sobrescrito pone "Madrid, 30 de Junio 1613"). 2 pliegos tº fol. escritos por 7 caras. (Parte dictada y parte autógrafa)

"Hijo mío,

Pienso que tienes noticia de un frayle muy sancto de la orden de la Trinidad, el qual reside en esta Corte y es muy conoçido por su grande virtud, espeçialmente por la gran deuoción que tiene con nuestros Señores, y a su requisición me encargué de rogarle que procures con su Santidad de conceder a estos Reynos de España que se celebre en ellos el nombre de María ... Yo deseo que se celebre en toda España ...

... En verdad que pienso vivir hasta que vengaís todos a visitarme, porque me siento muy valiente contra todos los enemigos del alma, y yo me declararé adelante ...

Dios te lleuó a Nápoles para componer aquella frialdad del Virrey y de nuestro Miguel. Y para sólo esto, vvieras de auer ydo. ..."

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (Nº 178)

19*) A D. Francisco de Castro. Fechada "De Madrid, 18 de março de 1613", al comienzo, en el ángulo superior izquierdo, figura la siguiente indicación: "empeçóse sábado a 16, acabóse lunes a 18". 3 pliegos tº fol. escritos por 10 de sus caras. (Toda ella autógrafa; varios fragmentos en lenguaje cifrado, que se advierte descifrado por otra mano)

- Es la 2ª en extensión. Refleja su lucha denodada por ayudar a D. Francisco de Castro, que debía estar viviendo momentos muy difíciles dentro de su misión como embajador en Roma.

Dice refiriéndose a un personaje cuyo nombre corresponde a la cifra 140, sin descifrar:

"Riéndose de las diligencias que pedías, me dixo: "Es cosa de risa. Dize el Nunçio que mientras estuviere allí D. Francisco no concederé el Papa ninguna gracia". Yo respondí muy mansa: "Entonces se le auía de responder al Nunçio de manera que no lo osara decir otra vez. Pero si conuiene el seruicio del Rey mudar embajador, múdese con autoridad de su Magstad y de su Ministro, y espere el Papa que aya que dalle; que más declarados tiros estaua haciendo el marqués de Villena a Clemente, y se le tuuieron allí ...". Sobre este punto digo algunas cosas verdaderas, modestamente y bien dichas. Dixome que era menester abreviallo, que le pareçia bueno Va-

lençia. Yo respondí que no, porque estauas muy pobre y muy gastado. Atufóse y dixo que él no auía estado en Valençia, que por qué no auía de bastar para ti. Respondí que te sobraba por esa razón; pero que siendo tan conueniente para el seruicio del Rey, que no era menester eso ni esotro, sino mandarte yr a tu casa. 20 - 50 - 42 - 36 - 2 - 81 - 9 -

d i s p a r ó -
90 - 20 - 50 - 32 - 9 - 219 - 31 - 50 - 2 - 20 - 9 -
y d i x o que f i a d o
6 - 3 - 4 - 50 - 43 - 6 - 2 - 43 - 81 - 6 - 26 - 50
e n m i t e a t r e u i -
2 - 42 - 43 - 26 - 2 - 6 - 5 ...
a s t ú e é l ...

Con el Condestable no te muevas hasta que yo te auise, pues no puede ser el cuerbo más negro que las alas ...

Yo estoy siempre de buen semblante, porque es lo que Dios a hecho en mí con su gracia, que me a podido euituar a vna cosa tan contraria de mi condiçión ...
... Hazme plazer de ver esa carta que escriuo el Conde, y hallarás con elle vnas copias del despacho original, que tú es de tener; y ruégote mucho que le busques y me auises si le hallares, porque me va un pedaço de quietud en echar este cuidado a un cabo. Yo quedo buena, boníssima, porque nada me pudre, aunque lo malo me pareçe mal. ..."

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (Nº 169)

20*) A D. Francisco de Castro. Fechada "De Madrid, 6 de abril de 1613". (Autógrafa; gran parte en lenguaje cifrado, también descifrado por distinta mano)

"Hijo mío, con que leas esa carta para la Condesa, verás lo que puede llevar el ordinario, que yo no lo repito, porque estoy a fe cansada y e menester acostarme, porque no puedo estar sentada que tengo 4 m - 26 - 90 - 42 - 5 - 9 - 6 - 5 - 40 - 26 - 5 - 9 ...
u y me l o e l c u l o ..."

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (Nº 170)

21*) [A su hijo ...]. Fechada "De Madrid, 7 de abril de 1613". (Autógrafa, muy breve, una parte en lenguaje cifrado)

"Hijo mío,
Cierto que soy tan ympertinente yo como el Condesta-

ble Colona, pues nunca acabo con esta vendita diligencia 36. 681. 9. 43. 2. 5. 6. 42. 42. ... "

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (Nº 171)

22*) [A D. Francisco de Castro]. Fechada "De Madrid, 17 de abril de 1613". 2 pliegos tº fol. escritos por 7 de sus caras. (Autógrafo)

"... Quando yo me aburro y me quiero yr por esos desiertos, me corrige fray Baltasar y me diçe que no me tengo de yr, porque me an menester mis hijos; y es verdad, que sin pensar se me ofrecen ocasiones en que lo verifico ... "

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (Nº 172)

23*) [A los Condes de Lemos]. Fechada "De Madrid, 17 de abril de 1613". 2 pliegos tº fol. escritos por 7 de sus caras. (Autógrafo con fragmentos en lenguaje cifrado)

" Hijos míos,

Vn correo de ferias parte, y yo puedo decir con él que todos quedamos buenos; los vnos en Aranjuez, para donde partieron ayer; y yo me quedé aquí preperando mi verano. Sangréme vna vez el miércoles y leuantéme el jueves. Voluíme a sangrar el viernes y e quedado mejor aún después desta segunda sangría. Afiame de yr a mi posada esta noche y elo dexado por despachar estas cartas Yréme mañana y el miércoles me purgaré

Monteleón se partirá dentro de 15 días y lleuará más nuevas que diez correos juntos. El interin del Consejo de Italia se firmará vn día destes

... En fin, yo me alargaré en todo otro día, y en esto de las cédulas no habláis con nadie, sino con vosotros mismos; que ese 8. 26. 2. 3. 2. 5. 9. ...

... Hasta aquí se fue escriuiendo hasta oy martes, que parte el correo. Yo me vine anoche a la posada. Purgaréme mañana, y lo que ay de nuevo es auer jurado de la Cámara del Rey el Marqués de Fuentes. Juró en Valdemoso Escriuilde el parabién al Conde de la Oliua en todo caso, pues mi hermano huelga de que mostremos usto en estas ocasiones; y el de Fuentes me parece que también le escriuáis los ministros, y a la Marquesa lo escriuas la Virreyna ... "

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (Nº 173)

24*) A D. Francisco de Castro. Fechada en "Madrid, 18 de abril de 613". (Autógrafo, con lenguaje cifrado)

" Hijo mío,

No puedo responderte largo, y por eso digo de mi letra quatro palabras. Lindemente, escoge para ti 6. 3. 42. 50. 07. 50. 5. 50. 2., aunque 36. 2. 81. 2. 6. 5. Mas, algo se a de dexar a Dios, y no me puedo meter en este laberinto"

- Y en nota marginal:

"No deges de ver esa copia de vn villata de D. Ana de Guaga, que es particular cosa auerse confirmado con el pronóstico de su muerte de equal sento fraile."

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (Nº 174)

25*) A D. Francisco de Castro. Fechada "De Madrid, 24 de abril de 1613". 2 pliegos tº fol. escritos por 5 de sus caras. (Autógrafo, con lenguaje cifrado)

"... Por tu vida, que en viendo las cartas de Nápoles se les despaches con toda brevedad y les pidas que respondan, para que esta correo me trayga respuesta

... Estos regentes dicen que desde el Consejo pueda hazer el Conde maravillas. No sé si su deseo los çiega, porque ellos rebian por velle acá y 80. 26. 50. 3. 43. 2. 3. 2. 36. 9. 82. verte en Sicilia, que pierde los pulsos con los sucesos de allí; y ya te tengo escrito en esto mi parecer, que conforme con el tuyo

... Y paréçeme que escriuas a mi hermano muy agradecido de la merçed que te hizo con el Nunçio en la plática que ya te escriuí. Y aún te aconsejo que procures alguna reliquia o relicario que sea muy bueno y se lo embies para San Pablo. Paréçeme que cosa de duçientos o treçientos escudos ay, paréçeré acá de millares. Y pareçe se queda no auer caído en esto o ymagen que lo valga; y desta género no ay que buscar antigüedad, sino buenos colores y buena guarnición. También me puedes agradecer este consejo como el sermón del otro día

Gran merced me abría hecho su Santidad si quisiese conçederme los Braues de Lerma. Por sí o por no, le escriuo esa carta. Vgánda de ella como te pareçiere ... "

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (Nº 175)

(Copia en C.58 (Nº 170))

26*) A D. Francisco de Castro. Fechada "De Madrid, 22 de mayo de 613". (Autógrafa, con lenguaje cifrado)
 "... Quien sirve a Dios, eso le basta; pero en El se de confiar, que en su contrato nadie queda engañado. Por su servicio es padeçido; él cuidará de ti ..."

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (Nº 176)

27*) A D. Francisco de Castro. Fechada "De Madrid, 26 de junio de 613". 4 pliegos tº fol. escritos por 14 de sus caras. (Autógrafa, con lenguaje cifrado)
 - Es la carta más larga. Predomina en ella el tema tau-rino. Obsérvese la vivacidad de la narradora:
 "... Les picauan, y con razón les diligencias de ve-neçianos. ¡O, qué malditos son! Y cómo creo que después de moros y ereges éstos son los primeros que pueblan el Ynfierno. ¡No se deve de salvar vno en todo vn siglo! ...
 Digo, pues, que el Rey vino aquí Jueves, y la Reyna de Francia porfió con él que le tragese; y quiérela tanto, que la traxo muy a la ligera con las sembreras no más. Y la Teresa, después de llegados, también deseó ver los toros de San Juan; pero tuuo muchos contra sí en esto. Y así, por bien de paz, se carcó vn poco de la plaça de Palacio; y, sin tablados, trageron por allí a ençerrar seis toros; y con vaqueros y algunos caualleros vmildes se corrieron estos seis antes de comer. Los "caualleros vmildes" llámosselo yo, que a ellos no les pasaua por el pensamiento; porque vno era D. Viçente Capata, otro era vn cauallero del Duque de Vzeda y otro era vn criado del Conde de Saldaña. Y este tal quiso darlançada, aunque no le dio porque era çurdo; y no es burla, ni lo digo por ramedar a Cisneros, sino que era çurdo. Y la primera vez que mi hermano le vio en postura, dixo: "¿Es posible que se ponga vn hombre en la plaça a que todos vean que es çurdo? Pues, en fin, vn toro se vino para él, y él se estuuó con su lança tan derecha y levantada, que con entrar el toro despaçio se coló por deuaço della sin tocalle pelo; y cogió tan a su salvo el cauallo por los pechos, que en mi vida vi cauallo tan leuantado. Cayó el hombre para tras, tan a plomo, que fue mucho no matarse de la caída, porque cayó de lomos y hecho vn ouillo le vimos deuaço del toro, que por gran

dicha se embagó con el cauallo y no metó este cauallero, el qual se leuantó y con todos sus borzeguís y azicates fue corriendo tras el toro, de quien le auían libredo los que acudieron a socorrerle; y no metó al toro ... Don Andrés de Castro también toreaua, y diçen que hizo no sé quantas buenas suertes ...
 Yo me hallé con los Infantes a los toros, porque auíaydo el domingo a comer con mi hermano, y quedéme aquella noche en Palacio porque atronó y llouió y hizo fresco. Ellos fueron a la huerta, que era víspera de San Juan, y fue la noche tan tenebrosa que no salió alma viuiente al campo. Veliónos para dormir sin ruido. El día de San Juan me quedé también a comer con él después de auer oýdo missa y sermón; y a la tarde me mandaron que lleuase los Infantes a la huerta, porque el Rey salió a cauallo y fue a salir por los Caños de Alcalá, para tomar el Prado y venir por allí a la huerta, donde le esperauan sus hijos. ..."

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (Nº 177)

28*) A D. Francisco de Castro. Fechada "De Madrid, 29 de junio de 613". 2 plº. tº fol. escrº. por 5 caras. (Autógrafa)(.)
 "Hijo mío, el correo no se partió anoche, y oy digo que se me olvidó de decir cómo el Rey lleuó a su lado a mi hermano el día del Prado; y çierto que lo me reçió por hablar como habló en el Consejo ...
 Rebiuamos, que yo no me descuidaré ni me lo consentiré el quadro de la Anunciación; pues cada vez que le veo me consumo de no poder en aquel instante hazer lo que deuo por su dueño. Tórnanse locos quantos le veen; aunque no le muestro a todos, porque le quiero para mí ..."

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.25-97. (Bajo la signatura C.67-75 se conserve copia parcial)

29*) [A su hijo ..]. Fechada en "Lerma, 3 de setiembre de 613". (Autógrafa. Muy deteriorada)
 - Breve carta de recomendación.

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 (Nº 179)

445. [CARTAS A DIVERSOS DESTINATARIOS]. Madrid, 1619-1623.

- Sen 8, entre originales, minutas y copias. Como hemos hecho

en las anteriores, transcribimos algunos de los fragmentos más significativos:

- 1ª) A.D. Fernando de Castro. Fechada en "Madrid y diciembre 22, 1618 años". (En nota adicional dentro del pliego que la contiene, consta: "Copia de la respuesta de mi Sra. la Camarera Mayor a las cartas de D. Fernando de Castro")
 " Su carta de V. m. de abril deste año, que venía para el Conde, mi hijo, a bisto; y por haver tanto tiempo que no bisitaba sus estados pidió licencia a su Magestad para yr a ellos; y porque este naufo de auisso no fuese sin carta respondo yo, certificando a V.m. que e sentido en el alma la yndispusición con que quedaba, porque mi hijo y yo estimamos a V.m. por el deudo, por la amistad y por su proceder, y así le deseamos la salud y aumento como a nosotros ...
 Mucho me e alegrado de que en tan breue tiempo aya dado Dios a V.m. dos hijos. V.m. y la señora doña Sancha, cuyas manos beso, los bean en el estado que desean.
 Nuestro Señor guarde a V. md. ... "

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.251-1.

- 2ª) A.D. Juan López de Hernani. Fechada "De Madrid, 28 de robiembre de 622". (Autógrafa)
 " El mes de agosto pasado tuue vna grave enfermedad, de que me tuuieron por muy peligrosa; y con esta ocasión pareció dar quenta al Conde mi hijo y pedirle que viniere a verme. Este partió y vino. Y así del trauajo del camino como del calor y sequedad del tiempo, cayó malo en llegando; y mis pecados mereçieron a Dios que el cabo de quarenta días de su enfermedad él se fuese al Cielo y yo quedase llorando la falta de tan buen hijo. E quedado con la soledad y tristeza que podéis ymaginar, aunque, por otra parte, consolada de que sus reras virtudes alcançaron el precio que mereçían. Y pues vos le conoçistes, no tengo más que decir, si no ayudarme como buen amigo a servir a la Condesa su muger, tan hija mía como él. Déxola por heredera, auéndole yo dado liçençia para que testase ...
 Por amor de Dios, señor Juan López, que así en lo vno como en lo otro ayudemos a esta señora; que el amor que a tenido y tiene a su marido, me obliga tan de veras a esto ..., quanto más que todo su fin está puesto en cumplir algunos santos deseos de su mari-

do, todos endereçados al seruiçio de Dios y bien de sus estados. Ven aquí poderas de su Exc^{ta}., fiándose de que a nadie se puede encomendar con mayor seguridad y confianza que al buen Juan López de Hernani ...

Aquí escriuo el Virrey; y téngole por tan honrrado cauellero, que no olvidaré lo que me a deuido, aunque agora sea todo muertes y trauajos lo que nos rodea; y yo, aunque a quedado biva, es con harta falta de salud, que achaques de setenta años no pueden faltar ...
 Lo que viuere, a vuestro seruiçio me tendréis, en to do lo que pudiere ser buena.

Guárdeos nuestro Señor como deseo,
 De Madrid, 28 de nobiembre de 622.

Catalina de Zúñiga"

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.174-15, [1].

- 3ª) Al Marqués de Guadalcázar. Fechada "De Madrid, 28 de nobiembre de 622". (Aunque autógrafa, debe tratarse de una minuta, ya que según consta en nota adicional dentro del mismo pliego que la contiene, es "Copia de carta de mi Sra. para el Marqs. de Guadalcázar")
 - El contenido, en general, es muy semejante al de la carta anterior.

"La Condesa no está para escriuir ni tratar de nada, por ser tan grande su sentimiento que viene a ser ésta mi mayor dolor.

Suplico a V^{ra} S^{ra} recieve ésta por suia, y oyga siempre a Juan López de Hernani, que hablaré en nombre de en trambo a V^{ra} S^{ra} siempre que fuere menester. ..."

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.174-15, [2].

- 4ª) A D. Fernando de Castro. Fechada "De Madrid, 30 de marzo, 1623". (Copia)
 - De contenido muy similar también al de las anteriores.
 "Con ocasión de vna enfermedad muy peligrosa que tuue el agosto pasado, pareció a todos conuiniente embiar a llamar al Conde mi hijo, que estava en Galicia, para que viniere a verme. ... Fue Dios seruido de lleuársele para sí, dexándome a mí para llorar la pérdida de un tan buen hijo, de que puedo dar seguramente también al pésome a V.m. por lo que sé quan su amigo fue siempre.
 Quedó la Condesa, su muger, por heredera de todos los

bienes libres ...
 Mire V.m., Sr. D. Fernando, que nos haga merced de
 echar todo el resto en la cobranza y en la buena ad-
 ministración de esa hacienda, porque el reconocimien-
 to de lo que nos hiciera ha de correr por mi cuenta
 y de la Condesa, y nos añadiré mayores obligaciones
 de servirle a las que hasta aquí hemos tenido. ..."

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.251-1, [1]

5ª) A D. Tomás de Perdes. Fechada "De Madrid, 30 de março
 de 1623". (Copia)

- También muy próxima de contenido a las anteriores.
 "Quedó la Condesa, su muger y tan hija mía como el
 Conde, por heredera de todos los bienes libres; y
 siendo desta calidad las haciendas que tiene en las
 Indias, enbía poder para su cobrança y administra-
 çión, y pues todas ellas ha tantos años que las go-
 uierna V.m., espero que de aquí adelante ha de ha-
 ser (sic) lo mismo y con mayores veras que hasta
 aquí, mostrando en esto lo que V.m. debía al Con-
 de que está en el Cielo, por lo mucho que siempre le
 quisso, de que a mí me consta bastantemente; pero
 todavía he querido yo suplicárselo, como lo ago, en
 mi nombre y de la Condesa ..."

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.251-1, [2]

6ª) A D. Juan López de Hernani. Fechada en "24 de octubre
 1623". (Aunque el final es autógrafa, debe tratarse
 de una minuta, por cuanto en nota adicional dentro del
 pliego que la contiene, consta: "Copia de carta de mi
 Sra. la Condesa de Lemos ...")

"... O suemos de perder el nombre de mugeres de bien,
 o mostrar el agradecimiento que tan justamente deue-
 mos, aunque nos cuesta derramar nuestra sangre; y es-
 to yo prometo que se cumplirá al pie de la letra, y
 que, dándome Dios vida no me a de quedar diligencia
 por hazer para alcanzar vuestra honrra y acrezenta-
 miento. Diego de Losada y yo hemos ablado en esto.
 Yo me remito a él ..."

Yo peso con mis años a cuestas y algunos achaques de
 vieja; pero gracias a Dios por todo, que pues su di-
 uina Magestad quiere que uiuamos y se mueran los mo-
 ços, hágasse su voluntad. Muriósenos en Zaragoza la
 Condesa de Castro y Lemos, con que don Francisco a

quedado muy desconsolado, porque perdió una muger con
 quien vivía muy contento y ella lo merezía. Ha uenido
 aquí, trayendo consigo dos hijos varones, el uno de
 10 años y el otro de 3, y zinco hijas, la mayor de 15
 años y la menor de quatro ..."

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.152 - 44.

7ª) A D. Fernando de Castro. Fechada en "Madrid, 24 de otu-
 bre 1623" (También consta dentro del pliego que la con-
 tiene: "Copia de carta de mi Sra. la Condesa de Lemos ...")
 "Por carta de Juan López de Hernani, de 18 de mayo des-
 te presente año, he entendido qué bien guarda V.m. la
 buena ley que deuó el Conde mi hijo, que Dios tiene ...
 Don Francisco mi hijo, el nuevo Conde, escribe también
 a V.m. Téngela V.m. por un hombre muy de bien, que lo
 es, y en los respetos de cristiano y de cauallero muy
 hermano de su hermano ..."

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.152 - 45.

8ª) Al Marqués de Guadalcázar. Fechada "De Madrid, 24 de otu-
 bre 1623". (Al igual que en las anteriores, consta: "Co-
 pia de carta de mi Sra. la Condesa de Lemos ...")
 "Por carta de Juan López de Hernani, de los 18. de mayo
 deste presente año de 623, hemos sabido la Condesa mi
 sobrina y yo la merced que V.ª S.ª le ha hecho en las tor-
 mentas que por ellé se han leuantado, pues con su auto-
 ridad a lo menos se escusaron peores despachos ..."

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.152 - 46.

Otros escritos

Con todas las reservas que nos merecen este tipo de documentos,
 en cuanto a su autoría, los incluimos -como ya hemos hecho con
 otros personajes- por hallarse redactados en primera persona:

446. [LIBRAMIENTO A FAVOR DE D. BALTASAR DE ZUÑIGA]. Madrid, 14
 de junio de 1621. 1 plª tª fol. (Firma autógrafa)

- Según se desprende del texto, el deudor era su hijo D. Pedro
 Fernández de Castro, VII Conde de Lemos:

"Mande V.m., Sr. Francisco de Guillamas Velázquez, Mtro. de
 la Cámara de su Magestad y Tesorero de la Reyna nuestro Sra.,
 pagar por mi cuenta al Sr. Don Baltasar de Zuñiga, del Con-
 sejo de Estado de su Magestad, o a quien su poder tubiere,
 para fin del mes de noviembre que viene de este año, neto y

tos y treynta y cinco mil y setecientos y treynta y says me
rauedís, que se los libro por quenta del Conde de Lemos, mi
hijo, y por otros tantos en que a instancia suya fue conde-
nado, como consta de la sentenzia y carta executorie libre-
da por los señores jueces de Comisión y Liquidación de Rédi-
tos hecha por Contadores para ello nombrados"

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.85 - 102.

447. ["ORDEN DE PAGO DE UNA ASIGNACION A FAVOR DE DOÑA MARIA DE ESPI
NOSA"]. Madrid, 23 de mayo de 1623. 1 plº tº fol. (Firma autó-
grafa).

- Parece referirse aquí a su hijo D. Francisco de Castro, por en-
tonces VIII Conde de Lemos:

"Doña María Despinossa escrive que V.m. deja de socorrerla
con la merced que le hicieron las Condesas de Jalués madre
y hija, reparando en que no tiene nueva orden del Conde mi
hijo, como curador que es de mi nieta. El me a dejado pode-
res bastantes, ansí para el gouierno de sus estados como pa-
ra el gouierno de su menor; y asíéndome infformado ... de
los méritos desta caussa, me parece que es razón que se le
continúe a ese pobre muger con la merced hecha por sus amos.
Y así podrá V.m. ordenarlo, porque me dicen que passe estre
me neçessidad. ..."

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.241 - 4.

448. ["OBLIGACION SOBRE PERCEPCION A CUENTA DE SUS GAJES"]. Madrid,
19 de junio de 1623. 1 plº tº fol. (Firma autógrafa).

"Digo yo la Condessa de Lemos, Camarera Mayor de la Sª Infanta
doña María, que por vna scritura de obligación deuó al Sr.
Francisco Guillamas Velázquez, Mtro. de la Cámara del Rey
nuestro Señor y Thesorero de la Reyna nuestra Señora, sette-
cientos y treinta y cinco mill setteçientos y treintayséis
mrs., los quales me dio por quenta de mis gages de hasta fin
del año passado de mill y seysçientos y veinte y dos. Y eora
se me an librado quatro quentos de mrs. de los dichos mis ga-
ges de quatro años hasta fin del dicho año en la Cassa de la
Moneda de la ciudad de Segouia, para cuya cobrança me a dado
poder en cause propia sin hauirme echo desquenta ninguno; y
assí, por éste me obligo de que en cobrando los dichos mis
gages le pagaré los dichos setteçientos y treinta y cinco
mill setteçientos y treinta y seis mrs.
Y lo firmé en Madrid a diez y nueue de junio de mill y seis
çientos y veinte y tres años. Yo, Catalina de Zúñiga"

MADRID. Archivo del Palacio de Liria. C.58 - 182.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo de Franciscanas Descalzas de Sta. Clara, de Monforte
de Lemos (Lugo).

- De especial interés para este personaje, custodia los si-
guientes documentos:

. "Escritura de Fundación, Doctación y Patronazgo del Com-
bento de la Concepción de nuestra Señora, Monjas Fran-
ciscas Descalças de la primera regla de Sancta Clara, en
la noble villa de Monforte de Lemos- Y Declaración
de la dicha escritura de fundación, otorgada en la noble
villa de Madrid ... por la Exma. Sra. Doña Catalina de Zú-
ñiga, Condesa de Lemos ... a 12 de mayo de 1625 años.- Y
Retificación della por el Padre fray Juan Venido, de la
Orden de San Francisco ..."

. "Testamento de la Exma. Sra. Dª Catalina de Zúñiga, en
que hace memoria de los Capellanes que fundó ..."

- Como ya indicamos en la semblanza biográfica, debido a
la gravedad de su estado, Dª Catalina de Zúñiga no pu-
do intervenir en la redacción del mismo.

Archivo del Palacio de Liria. Madrid.

- Véase la documentación que conserve este Archivo, bajo las
siguientes signaturas:

. C.249 - 3.

. C.16 - 00026.

. C.216 - 11.- De especial interés en cuanto a libros y otros
bienes muebles pertenecientes a Dª Catalina,
que verbalmente dejó destinados a distintos
beneficiarios.

Archivo del Palacio Real. Madrid.

- Véase Cª 973/3.

Hay testimonios de interés en las siguientes obras impresas:

Correspondencia de la Infanta Archiduquesa Doña Isabel Clara Eu-

genia de Austria con el Duque de Lerma y otros personajes.
Introducción por Antonio Rodríguez Villa. Madrid, Fortanet,
1906.

- Especialmente en págs. 2, 3, 51, 64, 113.

PEREZ DE GUZMAN Y GALLO, Juan. Bajo los Austrias (La mujer es-
pañola en la minerva literaria castellana). Madrid, Escuela
Tipográfica Salesiana, 1923. Pág. 87.

VEGA CARPIO, Lope de. Fiestas de Denia al Rey Cathólico Fe-
lipo III de este nombre. Dirigidas a la Excm. Señora Doña
Cathalina de Zúñiga, Condesa de Lemos ... Valencia, 1599.

- Especialmente págs. 1-10 y 41.

MADRID. Nacional. R-22.973.

ZAYAS Y SOTOMAYOR, María de. Parte segunda del Saram ...
(Cfr. 408 y ss.)

- En "Noche quinta"

Véase, además, en este mismo repertorio:

CERDA Y SANDOVAL (CATALINA DE LA), VII CONDESA DE LEMOS.

ESTUDIOS

FERNANDEZ DE BETHENCOURT, Francisco. Historia Genealógica y
Heráldica de la Monarquía Española (Casa Real y Grandes de
España). Tº IV. Madrid, Establecimiento tipográfico de En-
rique Teodoro, 1902.

- Especialmente págs. 545-49.

HERMIDA BALADO, Manuel. La Condesa de Lemos y la Corte de
Felipe III. [s.l.-s.i.], [s.a.]. (Patrocinado por acuerdo
del Ayuntº de Monforte 25-XI-1949)

- Espec. págs. 30, 41, 48-53, 64-69, 76, 92-93, 107-8, 116, 184, 190.

— . Vida del VII Conde de Lemos (Interpretación de un
mecenazgo). Madrid, Talleres Otice (Editorial Nos), 1948.

- Espec. págs. 19-21, 24, 67-68, 71-79, 147-8, 209-11.

ADICIONES

AGUSTINAS RECOLETAS BIOGRAFAS ANONIMAS DE LA ENCARNACION, DE MADRID

Bajo denominación muy similar hemos hecho en un principio mención especial a este grupo de religiosas (Cfr. AGUSTINAS RECOLETAS BIOGRAFAS DE LA ENCARNACION), cuyas aportaciones escritas existentes habíamos intuido a través de las manifestaciones de Luis Muñoz en su obra Vida de la Venerable Madre Mariana de S. Joseph.

Al comienzo de nuestras investigaciones se nos ocultó la existencia de tal documentación, debido a que su ordenamiento en aquellos momentos —según hemos averiguado posteriormente— la hacía inaccesible. Tal es el motivo de que una parte de las Agustinas de la Encarnación (anónimas en este apartado, o de nombre conocido, como en el caso de Aldonza del Santísimo Sacramento, Antonia de S. José, Catalina de la Encarnación, Francisca de los Reyes y Francisca de S. Ambrosio) hayamos tenido que incorporarla al capítulo de Adiciones.

Los 24 escritos que reflejamos a continuación son todos —como podrá observarse— declaraciones sobre la M^{re} Mariana de S. José (incluida también en este rep.), que responden a la misma finalidad de los realizados por Isabel de la Cruz (Cfr. 136), Isabel de S. Agustín (Cfr. 137) y Magdalena de Cristo (Cfr. 196). Sin embargo, por razones que ignoramos, en éstos sus autoras mantienen el anonimato.

Todas las declaraciones son originales y presentan distinto tipo de letra, lo que nos hace suponer que en su mayoría sean autógrafas, sin descartar la posibilidad de que algunas fueran transcritas por amanuenses de mejor letra o incluso dictadas. En cualquier caso pertenecen a la primera mitad del siglo XVII, siendo sus autoras contemporáneas de la M^{re} Mariana de S. José. Precisamente, se dice que no dan sus nombres las religiosas que conocieron a la M^{re} Mariana a partir de 1616-1620 y convivieron con ella en Madrid.